

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico al que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En la sesión parlamentaria de ayer el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos originó sorpresas y motivó la protesta de los agrarios. -- También fué objeto de movida discusión el dictamen sobre varios casos de incompatibilidades

Madrid, 9.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. El banco azul, desierto. El señor CASANUEVA pide votación ordinaria para la aprobación del acta y, como no hay número, se aplaza la votación. El señor GUERRA DEL RIO:—¿Qué ha pasado? ¿Se ha deshecho el pastel? (Rumores).

ORDEN DEL DIA

Se somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley, modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina, y como los agrarios piden también votación nominal, tiene que aplazarse. PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos. Se desechan las enmiendas que proponían un artículo intermedio entre el sexto y el séptimo.

El señor BESTEIRO:—Hay un voto particular del señor Feced al artículo séptimo. El señor MARTINEZ GIL, por la Comisión, dice que lo rechaza. El señor Feced retira el voto. (Fuertes rumores).

El señor GUERRA DEL RIO:—Me levanto a hablar, para ver si podemos poner en claro lo que ocurre y terminar de una vez. Cuando la obstrucción de los agrarios, yo dije al señor Casanueva que la mayoría de la Comisión no eran los socialistas, sino los republicanos y que en el momento oportuno sabría quién era la mayoría. Y es preciso que veamos aquí si tenía yo razón al afirmar esto o si la tiene el señor Casanueva cuando decía lo contrario, porque todo puede creerse después de lo ocurrida esta tarde.

El señor MARTINEZ GIL:—Yo soy el más modesto de la Comisión y mantengo su criterio. La Comisión ha tomado este acuerdo y yo lo que hago es exponerlo así y a ello el señor Feced retira su voto particular. El señor LARA:—No quiero que pueda pensarse que se hallan divididos los miembros de la minoría radical y que se adopta un criterio en la Comisión y otro en los escaños. Por eso intervego. El señor MARTINEZ GIL:—Yo he expuesto el criterio de los miembros de la Comisión que se hallan reunidos en el banco (Rumores).

El señor REY MORA:—Esto no es una Comisión, es una tertulia. El señor Feced explica como se elaboró el voto y cual es su actitud que nunca creyó que pudiera considerarse como desconsideración a la Cámara. El señor CASTRILLO:—Nosotros no vamos a discutir ahora estas gestiones. Sólo nos importan los criterios objetivos. Había dos: uno el contenido en el voto del señor Feced, de que la renta la asignarán los Jurados mixtos, y otro criterio socialista que es el que está en el dictamen referente a se estime como límite de la renta catastral donde exista catastro o el líquido imponible.

A consecuencia de la retirada del voto particular, las minorías a quienes nos parecía aceptable el criterio del señor Feced, nos quedamos sin poder mantener este punto de vista. El señor BESTEIRO:—Lamento que el señor Castriello mantenga un criterio, ya expuesto antes de empezar la sesión, pero no puede aceptarse. La Comisión sólo puede modificar

el dictamen, admitiendo votos particulares o enmiendas y cuando se hace sin este requisito ha de quedar sobre la Mesa 24 horas, para que puedan presentarse estas enmiendas. S. S. no ha acrecentado ninguna. El señor Feced:—La Comisión ha aceptado el voto particular con la modificación hecha por el Gobierno. El señor CASANUEVA, explica su actuación y sus conversaciones con el jefe del Gobierno. El señor MARTINEZ GIL:—Yo no me atrevo a decir que no sea verdad lo dicho por el señor Casanueva, sino que todos lo expuesto no es exactamente como él lo ha expresado. Sin duda, por olvido se ha llamado algo de lo que ocurrió y que él conoce.

El señor CASANUEVA:—Agradeceré que me lo diga S. S. El señor MARTINEZ GIL:—Nosotros dijimos que estábamos dispuestos a buscar una fórmula a los artículos 7 y 17, porque la cuestión del Censo no nos gustaba tampoco a nosotros. Mantuve mi punto de vista, como siempre y es lo cierto que el jefe del Gobierno se mostró contrario al régimen de fijación de la renta por amillaramiento y dijo que él, como propietario, sabe que en la contribución se pagaba de una manera global y que por eso no era conveniente. Aceptaba el sistema, pero no se mostró contrario a la renta catastral y el Presidente, después de discutir con gran amplitud, hizo hincapié en la necesidad de pasar la renta, y añadió:—Si todo fuese renta catastral la situación sería otra. S. S. fué el que trató de esta reunión con gran entusiasmo, creyendo que había logrado íntegramente sus puntos de vista y que desaparecía la tasa de la renta y otros extremos.

El señor CASANUEVA:—Lo que no puede negar S. S. es que sostuvimos un criterio contrario a la renta catastral y a los amillaramientos y esto fué lo aceptado por la mayoría de la ponencia. Hemos sido engañados y espero que los demás miembros de la ponencia no me dejarán mal, porque advierto síntomas de abandono en el señor Penálarza. El señor MARTINEZ GIL:—S. S. no negará que el señor Azafia no se mostró contrario a la renta catastral. Nosotros votaremos el dictamen, del que se ha retirado lo de los amillaramientos, pero yo que soy un hombre ingenuo no iba a llegar, como pensaría S. S. a votar con la ponencia, renunciando a la votación en la Comisión donde tenemos seis representantes. Nosotros mantenemos con firmeza nuestro criterio y el país nos juzgará.

El señor GUERRA DEL RIO:—Me alegro de que la minoría radical haya promovido este debate. Fuimos escépticos cuando la extrema derecha se entregaba alborozada a este idilio cavernícola-socialista, del que siempre hemos desconfiado con respecto al porvenir de estas extrañas nupcias, y en efecto, hoy es lamentable de que todo está roto. (Rumores).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Ruego a S. S. que sea más moderado en las figuras retóricas. (Más rumores). El señor GUERRA DEL RIO:—Acato las decisiones de la Presidencia, porque no quiero herir el pudor de la Cámara. Yo desconfié de que en la formación de esta ley quedara consagrada la cordialidad republicana de que se había hablado. No nos preocupa el voto del señor Casanueva. Lo que no puede negarse es que ese criterio de los republicanos haya sido desechado por influencias socialistas. Nosotros propugnábamos la creación de una pequeña burguesía. El señor MARTINEZ GIL:—Y nosotros también. El señor GUERRA DEL RIO:—Con mis votos no gobernaremos ni un día. Se suspende el debate. Se pone a votación el acta y los agrarios piden votación nominal. Los radicales abandonan el Salón

y el señor Salazar Alonso, al salir hace comentarios en alta voz, por lo que el presidente le llama la atención. Se aprueba el acta por 138 votos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. Se lee una proposición incidental del señor Castriello, en el sentido de que, una vez puesto a discusión un dictamen de esta naturaleza, no se interrumpa ya su discusión, para que no se aprueben ahora unos, y otros queden pendientes para después de las vacaciones. El señor GUERRA DEL RIO:—Los radicales somos todavía más exigentes que el señor Castriello, pues creemos que la ley fué aprobada en un momento de pasión y difinita la labor de los gobernantes. Debe revisarse esa ley para introducir algunas excepciones. El señor BAEZA MEDINA:—La Comisión no trae aquí normas, sino unos expedientes emitidos. El señor MARTINEZ BARRIO. A mí me parece recordar que el señor Baeza Medina fué quien pidió la reforma. El señor BAEZA MEDINA. Sí; pero me referí exclusivamente al cargo de subsecretario. El señor MARTINEZ BARRIO. Es pues cierto que la proposición parte de S. S.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Esta reforma sólo puede hacerse mediante un proyecto a una proposición de ley. Rectifican todos. Se pone a votación la proposición y se advierte gran confusión entre la mayoría. Votan a favor 53 diputados radicales y de otras minorías. También vota a favor el radical socialista don Vicente Sol. Entre los diputados de la mayoría hay cuéchicos y en el momento de votas se levantan sólo los miembros de la Comisión. Otros se levantan, pero luego se sientan. En total votan en contra 28 diputados. Se abstienen 57 en su casi totalidad socialistas. El señor BAEZA MEDINA. Explica su voto en contra, porque aunque no tiene trascendencia la proposición él le atribuye alguna intención política. Se discuten el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de los señores Liadó, Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez Cháiz, Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul. Se retira un voto particular y se desecha una enmienda. Combaten el dictamen los señores Royo Villanova y Pita Romero. El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, les contesta, diciendo que se han limitado a examinar cada caso y a aplicar la ley. Se vota el párrafo primero del dictamen, aprobándose por gran mayoría, así como también el párrafo segundo, por ciento trece contra ninguno. El señor MARTINEZ MOYA, jefe de un voto particular del señor Horn al párrafo tercero, pidiendo que los cargos de presidente y ministro del Tribunal de Cuentas no sean incompatibles con el acta de diputado. Denuncia el caso del subsecretario de Presidencia señor Ramos, de quien dice que debe optar entre el acta de diputado y el cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, aunque este sea excedente en este destino. Pide a la Comisión que intervenga en este caso. El señor BAEZA MEDINA. La Comisión no ha tenido noticia oficial del caso del señor Ramos, pero si tiene que intervenir obrará con imparcialidad. Rechaza el voto del señor Martínez Moya. Este rectifica e insiste en el caso del señor Ramos. El señor ARMASA. También se refiere al caso del señor Ramos y dice que se trata de declarar incompatibles a los diputados de la oposición y no a los gubernamentales. El señor BAEZA MEDINA, defensor de la labor de la Comisión. El señor RUIZ FUNES, en nombre de la minoría de Acción Republicana, dice que la Comisión no tiene funciones investigadoras, sino que interviene cuando se solicita algo de ella. Ruega al señor Armasa que plantee el caso claramente.

Cree que el señor Ramos, al estar excedente de su cargo, no se halla comprendido en la ley. El señor MARTINEZ MOYA. El señor Ramos está incluido más bien en la duplicidad de cargos. El señor RUIZ FUNES propone que la Cámara sea la que tome la iniciativa en este caso. El PRESIDENTE DE LA CAMARA. No lo creo parlamentario. El señor BAEZA MEDINA. Sin una indicación de la Presidencia de las Cortes, la Comisión nada puede hacer. Explica cómo el señor Centeno fué designado ministro del Tribunal de Cuentas y su actuación en el mismo. El señor MARTINEZ MOYA, propone que la Comisión estudie de nuevo el dictamen. (Rumores de los socialistas).

El señor SABORIT. De ninguna manera. Hemos aguantado durante mucho tiempo una campaña de injurias y ahora resulta que quienes tienen los cargos sois vosotros. (Rumores e imprecaciones en los radicales). El señor MARTINEZ MOYA. Pues yo insisto en mi proposición y nada más. El señor ROYO VILLANOVA. Estoy conforme con la protesta de los radicales. Creo que hay que distinguir entre los diputados que ocupan el cargo por mandato del Gobierno provisional y los que lo ejercen por orden de este Ministerio. La mayoría está divorciada de la opinión. Los socialistas le interrumpen constantemente, especialmente el señor Saborit con el que dialoga violentamente el señor Royo Villanova. Se somete a votación nominal el voto y se desecha por 104 contra 40. El señor BAEZA MEDINA defiende otro voto en el que pide que la incompatibilidad se declare a los ocho días siguientes de la promulgación de la ley. El señor TENREIRO pide se retiren los efectos de la ley para los derechos pasivos. Con esta modificación se aprueba el voto. Retiradas varias enmiendas, se aprueba el párrafo tercero, así como el cuarto y el quinto y con ellos el artículo. Sin discusión se aprueban los seis párrafos del artículo y con ellos la totalidad. Se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PE- RIODISTAS Terminada la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo que, en virtud de la proposición incidental aprobada hoy, habrá de continuar la discusión del dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. Creo, agregó, que no será muy duradera esa discusión. Después reanudaremos la discusión del proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas y es probable que a última hora, se pueda poner una proposición del señor Salazar Alonso sobre enlaces ferroviarios.

Desde Santander LLEGADA DE LA AVIADORA GRETA BRAVO SANTANDER.—Procedente de Berlín, a donde fué a recoger el aparato, llegó la aviadora Greta Bravo que realizará el viaje Sevilla-Habana-Méjico. Ha manifestado que la acompañará en el raid un segundo piloto, que será un aviador militar, cuyo nombre no ha querido hacer público. GRAVE INCIDENTE EN LAREDO Comunican de Laredo que, a la llegada de los autobuses, riefieron los conductores de dos de ellos. En el asunto intervino el capitán de la Guardia civil quien, desahuciado el sable golpeó al conductor Eduardo López, que cayó al suelo con una herida en el cuello. La gente se amotinó contra el capitán, que se vió obligado a sacar la pistola para contenerla y, protegido por el alcalde, por el capitán de Carabineros y por las autoridades pudo llegar hasta el cuartel, tras grandes esfuerzos de sus protectores. El Juzgado de Instrucción se constituyó inmediatamente en el Ayuntamiento y tomó declaración a los testigos. A las siete de la tarde quedó restablecida la tranquilidad.

El Comité Nacional radical socialista se reunió ayer; desechó una propuesta de los señores Salmerón y Domingo y acordó rogar al señor Azafia comunique al Comité la decisión del Gobierno respecto de las bases de colaboración del partido

Madrid, 9.—Varias horas

En segunda convocatoria, se reunió a las cuatro y media de la tarde el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical-socialista. Comenzaron a discutirse los acuerdos tomados recientemente por la minoría del partido, que se refieren a las bases de colaboración ministerial. Antes de examinar el fondo del asunto, los señores Domingo y Salmerón presentaron la siguiente proposición. "Los vocales del Comité Ejecutivo nacional que suscriben, teniendo en cuenta, primero: Que por la minoría del grupo se resolvió definitivamente acerca de la competencia de dicho grupo, para entender y decidir en relación con el alcance de las bases de colaboración presentadas al jefe del Gobierno. Segundo: que de manera indiscutible acordó el Comité por su parte que el grupo parlamentario no tenía la competencia que se había atribuido y, tercero: que por esta dificultad se produjo la retirada de las deliberaciones del grupo parlamentario de aquellos vocales del Comité. Proponemos: Primero: Que no se continúe la discusión de los extremos segundo, tercero y cuarto del orden del día de la reunión de hoy, en los que existe discrepancia evidente y grave entre la mayoría del grupo parlamentario y la mayor parte del Comité Ejecutivo. Segundo: Que no se entienda en dichos extremos hasta que, constituido el Consejo Nacional del partido, con la urgencia debida, a él puedan ser sometidos con el fin de que su resolución tenga un total aplazamiento."

El Comité deliberó acerca de esta proposición y la desechó por los votos de los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Valera y Gómez Orozco. Los señores Salmerón y Domingo se retiraron, haciendo constar que no era su retirada definitiva, sino para que, tranquilamente, deliberaran los reunidos con toda amplitud, sin que a ellos les alcance ninguna responsabilidad de los acuerdos. Los señores Domingo y Salmerón marcharon al Congreso y los otros cuatro componentes del Comité continuaron la reunión. Anterior a la reunión se prolongó bastante tiempo. A las siete manifestaron a los periodistas que aún arduan bastante en terminar y que estaban redactando un documento, para fijar claramente su actitud y haciendo relación del origen de las discrepancias y de la situación del partido y del grupo parlamentario. Dijeron también que en principio, se había tomado la decisión de convocar un congreso extraordinario en Madrid, con toda urgencia, sin haberse concretado la fecha. La reunión terminó a las siete y media y facilitaron el siguiente escrito: "En la reunión celebrada por el C. E. N. presentaron una proposición los vocales señor Domingo y Salmerón, en la que pedían que no se tomase ningún acuerdo y se sometiera al Consejo Nacional una supuesta cuestión de competencia entre la mayoría del Comité Ejecutivo y la mayoría del grupo parlamentario, proposición que fué impugnada por el señor Gordón Ordás; por no reconocer nuestros estatutos ni las facultades del Comité, que es el único órgano director de la política del partido, y que fué rechazada después, por cuatro votos contra dos, en vista de lo cual los señores Domingo y Salmerón se retiraron de la reunión del C. E. N., anunciando que lo hacían con carácter interino. Después de retirados los señores Salmerón y Domingo, el Comité Ejecutivo Nacional adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos: Primero. Rogar al señor Azafia comunique al Comité Ejecutivo la decisión del Gobierno respecto a las bases de colaboración en el mismo del partido, antes de que se produzcan las vacaciones parlamentarias. Segundo. Pedir al grupo parlamentario un certificado del acta de la reunión en que se adoptaron los acuerdos contra los cuales han recurrido

ante el Comité Nacional los señores Feced y López Goicoechea. Tercero. Se declara improcedente al acto realizado por los señores Domingo y Barnés, llevando al grupo parlamentario una propuesta relativa a la actuación del Comité Ejecutivo Nacional, en las bases de colaboración del partido radical-socialista en el Gobierno, y considerar asimismo incompetente al grupo parlamentario para tomar acuerdos que son de la exclusiva jurisdicción del Comité Ejecutivo Nacional. Cuarto. Convocar urgentemente un congreso extraordinario del partido. \* \* \*

Un diputado radical socialista, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del partido, hablando de los acuerdos adoptados por dicho Comité decía que todo esto lo hacen insensatamente para que se produzca la crisis, sin comprender que la crisis no puede provocarse por esto y ahora muchísimo menos. Menguada estaría la política de la República, si estuviera pendiente de las veleidades de tres señores que no saben, quizá inconscientemente, lo que quieren. La minoría seguirá actuando y sus representantes en el Gobierno continuarán la trayectoria marcada y, cuando llegue el momento oportuno, el Congreso extraordinario del partido enjuiciará la conducta de unos y otros. Creo que dará la razón a la minoría parlamentaria y si no con irnos del partido se acabó todo el problema; pero repito que el Congreso se pronunciará de acuerdo con la minoría. Otro diputado radical socialista negó trascendencia a los acuerdos del Comité y expuso también su creencia de que el Congreso extraordinario dará la razón a la minoría. Sería más fácil, agregó, constituir el Consejo nacional que podría funcionar en plazo breve, pero sin duda el Comité no quiere convocarlo, porque teme que se produciría en contra y por ello apela a un Congreso extraordinario del partido.

Notas de Málaga SE DETIENE A UNA BANDA INFANTIL DE LADRONES MALAGA.—La Guardia civil ha detenido a una banda infantil que se dedicaba a cometer robos. El capitán de la misma fué sorprendido cuando intentaba penetrar en un hotel de la barriada de Caleta. Las detenciones han dado por resultado la recuperación de bastantes joyas y dinero. LA PERSECUCION DEL BANDIDO FLORES Comunican de Ubrique que la Guardia civil tuvo cercado, por espacio de 48 horas, al bandido Flores, con el que sostuvo tiroteo, pero logró escapar, creyéndose que trata de acercarse a la frontera portuguesa. Los hijos del bandido Flores Archo y por tanto primos del que se persigue, se dedican a incendiar los campos y cortijos de las víctimas de su padre. Hoy fué incendiado el cortijo de "El Pinar".

Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbaro, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO de Rey. 19 2. 7. 12. 12

Análisis y corrección de VINOS LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

# DEL DIA OFICIAL

Madrid, 9.—11 noche.

## LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió hoy en el Ministerio de la Guerra la visita del general inspector del Cuerpo de Carabineros, señor Del Moral, del general Ruiz Trillo, del coronel del regimiento de carros de Asalto número 2, señor Trillo; del literato sudamericano Dos Passos; el gobernador civil de Barcelona, el señor Linarés infesta; el diputado a Cortes señor Ballester y una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, que le pidió medidas de gobierno para aliviar el paro en el oficio; entre otras, que en las imprentas oficiales no trabajen militares, sino personal civil.

## MINISTROS QUE NO DESPACHAN

Marcelino Domingo no acudió a su despacho, por asistir a la reunión de la ejecutiva de la Reforma Agraria. El señor Prieto asistió a la reunión semanal de la ejecutiva del partido socialista, por lo que no acudió al despacho oficial.

## EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Cumpliendo un acuerdo recaído en la última sesión plenaria de la sección española de la Liga de los Derechos del Hombre, una Comisión integrada por el diputado a Cortes señor Maniera, don Basilio Portugal, don Pedro Derrepire, don Alberto Lumbrera y don Luis Blanco Soría visitó esta mañana al ministro de Estado para interesarle el esclarecimiento de la muerte del futbolista vizcaíno Viguera, que, como se recordará, falleció en Argel a consecuencia de los malos tratos de la Policía francesa.

Don Fernando de los Ríos contestó que el Gobierno procede con la mayor afinidad e interés en este asunto, para lo que realiza las oportunas gestiones cerca de las autoridades francesas en Argel, del embajador de Francia, er Madrid y del embajador de España en Francia.

Añadió que hoy precisamente había recibido un cablegrama en el que se daba cuenta de que las gestiones que se realizaban para esclarecer las causas que originaron la muerte del futbolista Viguera van por muy buen camino y que las impresiones no pueden ser más excelentes.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Esta mañana, después de recibir varias visitas y de despachar con el subsecretario, el ministro de Marina señor Company, al recibir a los periodistas, comenzó diciendo que el próximo día 19 marchará a Barcelona, de donde regresará el 21.

En ese mismo día saldrá para El Ferrol, donde permanecerá hasta el día 24, en que regresará a Madrid.

Este viaje está supeditado a los acontecimientos políticos o parlamentarios que puedan surgir.

Un periodista le preguntó si creía que pudiera producirse algún asunto de esta índole, respondiendo:

—Ninguno. Pero ya saben ustedes que en política no pueden hacerse profecías.

Hizo constar la profunda contrariedad que le produce la contumacia de los contraventores de la Ley de Pesca, sobre todo en las playas de Cataluña y muy especialmente de Garraf y Tarragona, donde raro es el día en que esos pescadores contraventores no hagan alguna de las suyas.

—Yo estoy dispuesto—siguió diciendo—a imponer a los contraventores de la ley de Pesca las máximas sanciones.

El jueves se reunirá la Junta Superior de Servicios marítimos para tratar de conceder un crédito a nuestra Marina mercante. El Consejo Superior Marítimo examinará toda la labor legislativa que tengo en proyecto y que se refiere al Estatuto del personal náutico, Navegación libre, Líneas regulares comerciales, Escuelas Návicas, Protección a la construcción nacional y otras también muy importantes.

Un periodista le preguntó si había leído un suelto que publica un periódico, afirmando que en el Consejo se celebrará mañana en Palacio, el señor Azaña solicitará del presidente de la República la ratificación de la confianza para reorganizar el Ministerio, y el señor Company respondiendo:

una candidatura de conjunción republicana:

—¡Hombre, no sé! No me parece que las gestiones marchen por ese camino.

Finalmente se le preguntó su impresión sobre el momento político, respondiendo:

—Miren ustedes, el cargo de ministro tiene mucha responsabilidad y hay que reservar las opiniones, pero acaso no tarde mucho en poder exponer la mía.

## AUDIENCIA DE S. E.

LA GRANJA.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió en Audiencia especial al grupo hispano francés de la Colonia de Intercambio.

Se pronunciaron discursos efectuosísimos.

## Noticias de Sevilla

### NUEVOS CASOS DE INSOLACION EN SEVILLA

SEVILLA.—La temperatura continúa altísima.

Según datos recogidos en distintos centros de la población se ha comprobado que la temperatura máxima del sol ha pasado hoy de los sesenta grados.

A consecuencia de la excesiva temperatura se han registrado cuatro fallecimientos, producidos por insolación.

A la llegada del tren rápido procedente de Madrid, el jefe del convoy, José Verdú fué asistido de congestión cerebral producida por exceso de calor. Se le trasladó en el acto a una clínica particular donde falleció a los pocos momentos.

También se han registrado otros dos casos de insolación, uno gravísimo, y otro leve.

### FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En el equipo quirúrgico de El Prado ha fallecido Félix Robledo Blasco, que ayer fué objeto de un atentado en el muelle.

### MUERTE DE UN EXMATADOR DE TOROS

Esta madrugada ha fallecido el exmatador de toros Francisco González Ruiz, que con el fallecido Enrique Vargas "Minuto" formó la primera cuadrilla de niños sevillanos.

### EL TRABAJO EN EL PUERTO

Hoy se trabajó en el puerto, cargando y descargando ocho barcos.

Algunos obreros del ramo de transportes se negaron a trabajar.

El número total de los obreros que hoy trabajaron, ascendió a trecientos.

## Astifante calor en Córdoba

### UN HURACAN QUE CAUSA PANICO

CORDOBA.—Un huracán que se declaró esta tarde, produjo enorme alarma entre el vecindario de la barriada de Alcolea.

Los vecinos se lanzaron a la calle, dando gritos de que había llegado el fin del mundo.

Durante el huracán, la alarma aumentó por el imponente ruido que procedía de la corriente del Guadalquivir y del deagarramiento de los árboles.

Muchos pájaros cayeron asfixiados. Continúa siendo Córdoba una población que bate el record de calor este verano. El vecindario circula en mangas de camisa y por las noches se lanza a la calle ávido de poder respirar, hasta el punto de que en las barriadas extremas son muchos los vecinos que pernoctan en la calle.

## Doble suicidio, por amor, en El Redal

Ausejo, 9.

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, comenzó a circular por este pueblo el rumor de que en el término de "Valdemingañas", había sido encontrado un hombre herido, y a su lado, ya muerta, una mujer. Inmediatamente nos pernosamos en el lugar de referencia y, en efecto, pudimos comprobar la certeza del rumor, pues en jurisdicción de El Redal, y en el término ya mencionado, en un corto espacio de terreno, en pleno campo, se hallaban tendidos los cuerpos de dos personas, ya cadáveres, resultando ser, previo reconocimiento practicado al efecto, la joven Brígida Fernández, de El Redal, y el también joven Feliciano Galilea, de Jubera.

Los dos presentaban varias heridas en la cabeza, por las que habían arrojado sangre en abundancia. Las heridas fueron producidas por disparos de pistola. El arma fué encontrada al lado de los cadáveres.

El joven Feliciano servía como criado en la casa de los padres de Brígida y aun cuando se desconocen las causas del trágico suceso, parece ser han debido motivarlo contrariedades amorosas en ambos jóvenes.

El suceso ha producido en este vecindario el efecto que es de suponer.

# Rota la conciliación con los agrarios y ante una nueva obstrucción que haga imposibles las vacaciones, se gestiona una nueva fórmula.— Una reunión con el jefe del Gobierno.— Ruidoso incidente.— Más notas parlamentarias

Madrid, 9.—Varias horas

A las diez y media de la mañana, se reunió la Comisión de Agricultura, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

Lucio Martínez dijo que continuaron el estudio del artículo séptimo, habiéndose presentado varios votos particulares de Feced, Lara y uno de él.

Enterado por los periodistas de que el señor Casanueva había calificado de engaño la reproducción de la primitiva fórmula para el artículo séptimo, dijo que la actitud de dicho diputado era injustificada, porque el presidente del Consejo no había dicho que fuera aprobada la fórmula propuesta por los agrarios, sino únicamente que se examinaría en el Consejo de ministros, para que cada uno diera su opinión, quedando a reserva de lo que la Comisión resolviera y adoptara acuerdo definitivo. Por tanto, no ha habido engaño.

Antes de terminar la reunión, el señor Casanueva salió de la Comisión, manifestando que el Gobierno, por presión de los socialistas, ha resultado la primitiva fórmula, en el sentido de que sea la renta catastral el tope máximo de la renta a percibir, y como es precisamente todo lo contrario de lo que Azaña prometió solemnemente en la reunión del viernes, yo, en dicha Comisión de Agricultura, recabé libertad de acción. Es decir, que se nos ha engañado, haciendo que retirásemos enmiendas al articulado, cuando se hablaba de que se quería que la ley tuviera el asentimiento de la mayoría de los sectores de la Cámara y merced a ese engaño hemos retirado docientos enmiendas al artículo segundo, dejando pasar los seis artículos primeros. Pero no nos arrepentimos, porque si los demás han faltado a su palabra, nosotros no.

Hoy mismo, la minoría ha redactado cincuenta enmiendas al artículo séptimo y tres o cuatro votos particulares, y presentaremos otras muchas a las restantes.

Preguntado cómo supieron que el Gobierno reproducía la fórmula primitiva, nos respondió que el señor Feced lo comunicó por teléfono a la Comisión en el sentido de que rija la renta del catastro donde haya catastro.

Mientras se celebraba la reunión de la Comisión, los elementos agrarios y yscnavarros se reunieron en una sección inmediata, penetrando en la reunión el señor Casanueva para darnos cuenta de la ruptura de las negociaciones en la Comisión de Agricultura, diciendo que todos los elementos de la misma, excepto los radicales y los gallegos, habían votado en favor de la primitiva fórmula, por razones de Gobierno.

Terminada la reunión, don Abilio Calderón, dijo: Hemos redactado cincuenta enmiendas al artículo séptimo y esta tarde confeccionaremos docientos al artículo octavo y en lo sucesivo irán creciendo.

Quiero hacer constar que la minoría agraria ha procedido con toda corrección, tanto en las declaraciones del presidente del Consejo, y que para cumplir lo ofrecido había retirado docientos enmiendas. Las responsabilidades corresponden ahora exclusivamente a los que han dejado en situación desairada al jefe del Gobierno. Nosotros cumpliremos nuestro deber. Estamos dispuestos a aceptar la concordia, siempre que queden a salvo los intereses agrarios, pero aceptaremos la lucha.

Se le preguntó si no es prueba, lo sucedido, de que el Gobierno ha hecho un tanto, viendo que tiene mayoría necesaria para aplicar la guillotina, o sea que quiere caer con esta bandera; respondiendo que más cree lo segundo. Lo que me ha extrañado—dijo— es que me intervega en este asunto el ministro de Estado, porque si se tratara de las relaciones con los soviets tendría explicación, pero no en un asunto que depende de agricultura.

Esa tarde, celebró un larga conferencia con el jefe del Gobierno, y llamado por éste, el señor Feced.

A la salida, dijo el señor Feced que habían tratado de hallar una solución a las dificultades creadas en torno del artículo séptimo de la ley de Arrendamientos rústicos.

Después el señor Feced celebró a las seis de la tarde, una nueva reunión con el señor Azaña en el despacho de ministros.

Convocados por el señor Azaña se reunieron los señores Vinales, Sánchez Román y Feced.

Habiéndose reunidos se incorporó a ellos, a las siete de la tarde, el ministro de Agricultura.

Al mismo tiempo el señor Azaña abandonó el despacho, reintegrándose al salón de sesiones.

También acudió a la reunión el representante de los agrarios, en la Co-

misión de Agricultura, señor Casanueva.

Parece que la presencia de este no tiene relación con la ley de Arrendamientos, sino con una solicitud de libertad para un detenido en Plasencia.

Se han enviado cartas con órdenes urgentes a los diputados de la mayoría, para que estén sin falta en Madrid la semana próxima.

Con motivo de la votación nominal pedida por los radicales, para la aprobación de las incompatibilidades de los ministros del Tribunal de Cuentas, se comentaba esta tarde en los pasillos el hecho de que para una votación tan interesante sólo se hubieran reunido 104 votos de la mayoría, lo que suponía una especie de anuncio de las dificultades que encontrará el Gobierno para la obtención del "quorum".

El diputado por Sevilla señor Centeno, ministro del Tribunal de Cuentas, renunciará seguramente al acta, para optar por ese cargo oficial.

Con motivo de los acuerdos y discrepancias del Comité ejecutivo del partido radical-socialista, volvieron a circular hoy los rumores de crisis, que para algunos era ya tan insuperable que suponían se planteará mañana mismo.

En una de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión que entiende en los fuclamientos de Jaca.

Volverán a reunirse mañana para constituir el Tribunal definitivamente.

También se reunió la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero dijo que se habían ocupado exclusivamente del asunto del señor March.

El defensor de este ha presentado varios escritos, en uno de los cuales recusa a varios vocales de la Comisión y en otros establece una situación de incompetencia dentro de la misma.

Esta Comisión volverá también a reunirse mañana, jueves.

Al llegar al Congreso don Marcelino Domingo le dieron cuenta los periodistas de la ruptura de las negociaciones que se seguían con los agrarios para hallar una solución al proyecto de ley de Arrendamientos.

El señor Domingo, extrañado, preguntó: ¿Pero es posible que no hayan encontrado una solución? Los periodistas le contestaron afirmativamente, y visiblemente contrariado, dijo el ministro: Bueno, ya ven ustedes que no habrá vacaciones.

El señor Salazar Alonso ha dirigido a la Comisión de Gobernación un escrito, pidiendo se active el dictamen de la proposición de ley que contiene las bases para un estatuto de funcionarios de la Administración local.

A media tarde se produjo en el Congreso un nuevo incidente.

Los periodistas oyeron grandes gritos, en uno de los salones y vieron que el autor del escándalo era el señor Salazar Alonso, que decía a grandes voces: —Con este Gobierno a ninguna parte. La cosa más beneficiosa para el país, cuando pasa por sus manos, se convierte en la más lamentable.

Después, al retirarse del salón, durante la votación, el señor Salazar Alonso puesto en plé gritó: "Al Gobierno ni el voto".

Entonces el presidente de la Cámara, con toda energía le mandó callar.

El señor Salazar Alonso, muy contrariado, le contestó: "Me callo pero me voy".

Después, en los pasillos, se reprodujo el incidente, invocándose para aplacar la disciplina.

Tuvo que intervenir el señor Lerroix que afeó a sus diputados el espectáculo que estaban dando.

Interrogado el señor Feced sobre la entrevista que ha celebrado con los señores Azaña y Sánchez Román, dijo que no habían examinado fórmula alguna, sino que cambiaron impresiones sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Sánchez Román ha estudiado el problema con el ministro de Hacienda y mañana se dará a conocer a la Comisión el resultado de esta entrevista.

El señor Sánchez Román ha redactado una enmienda al párrafo segundo del artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, según el voto particular del señor Feced para que el párrafo citado diga:

"El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, revisará la renta, tomando como base el producto neto posible de la explotación agraria"

haciendo el cálculo de su distribución (previamente deducido el importe de las cargas fiscales) entre los distintos conceptos de remuneración de trabajo, intereses de los capitales aplicados a la explotación, renta de la tierra y beneficio diferencial del agricultor. En ningún caso, este beneficio diferencial será calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto probable de la explotación con arreglo a la siguiente escala: Hasta 5.000 pesetas beneficio neto probable, el 4 por ciento; de 5.001 a 8.000 el 3'75 por 100; desde 8.001 a 12.000 el 3'50 por 100; de 12.001 a 25.000 el 3 por 100; de 25.001 a 50.000, el 2'50 por 100; de 50.001 a 75.000 el 2 por 100, y desde 75.001 en adelante el uno y medio por ciento.

Se reunió la minoría socialista.

El señor De Francisco dijo que los representantes de la misma, en la Comisión de Agricultura, dieron cuenta de su actuación y la minoría aprobó su gestión, facultándole al mismo tiempo para que si lo considerara necesario, celebren nuevas gestiones para hallar una nueva solución armónica para la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

También examinó la minoría varios casos de incompatibilidades.

Interrogado el señor De Francisco, sobre el intento de una conjunción republicano socialista de que hablaba "El Sol" de esta mañana, dijo que eso era una fantasía de verano.

No tengo, agregó, la menor noticia de tales propósitos, pero si se nos hicieran indicaciones formales, examináramos la cuestión y veríamos lo que se decidiera acerca del particular.

El señor Guerra del Río desmintió también categóricamente estos propósitos y agregó que sólo se unirían los radicales con los socialistas, en el caso de que peligrara la República.

## Del País Vasco

### EL AUTOR DE UN CRIMEN

SAN SEBASTIAN.— La Guardia civil del puesto de Tolosa ha comunicado que ha sido detenido el individuo José Echezarreta, el casero de Gudilla, en jurisdicción de Bedoya, al que se considera como presunto autor de los delitos de violación y asesinato de una niña.

Parece que el detenido tiene antecedentes de haber cometido otros delitos, sino de la índole del que acaba de cometer, si casi análogos.

### LA ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR A SAN SEBASTIAN

El próximo domingo, tendrá lugar la entrega del palacio de Miramar al Ayuntamiento de esta capital.

El acto tendrá carácter oficial, y en representación del Gobierno asistirá el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Es muy probable que también acuda el ministro de Estado señor De los Ríos, que en ese día se encontrará en esta capital.

### HOMENAJE AL MAESTRO SOROZÁBAL

El próximo sábado, en la plaza de toros, se celebrará por la noche, la fiesta homenaje al maestro compositor señor Sorozábal.

En dicha fiesta el Orfeón Donostiarra interpretará la obra del referido maestro, que será cantada por el grupo vocal de los señores Azaña y Sánchez Román.

### EL IMPUESTO SOBRE EL LUJO EN LAS PROVINCIAS VASCOGADAS

Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora provincial.

La hora de la reunión ha sido señalada para las once menos cuarto de la mañana, con el fin de que puedan asistir los gestores señores Salazar, Toyos y Soto, que han de salir a las dos y media de la tarde con dirección a Madrid, en donde se reunirán con los representantes de Alava y Vizcaya para realizar algunas gestiones cerca del ministro de Hacienda sobre la percepción del impuesto sobre el lujo en las provincias vascoas.

Las gestiones que se han de realizar serán sobre la base de los acuerdos adoptados el pasado domingo en la reunión de Vitoria.

Terminada la reunión de la Gestora, confirió con el presidente breves instantes el doctor Ayestarán para tratar de la inauguración del Instituto Radioquímica.

### SALVAMENTO DE UN NIÑO

BILABO.— Cuando se hallaba en una de las escalerillas de la Ribera bañando a un perro el joven de once años José Pérez, hizo un movimiento inesperado y tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al cauce del río.

A los gritos en demanda de auxilio se lanzaron al agua León Millán, Carlos Legarza y otro individuo apellidado Llopis, consiguiendo el primero de ellos salvar al muchacho de una muerte cierta.

La conducta de los tres jóvenes fué muy elogiada por todos cuantos presenciaron el suceso.

El joven únicamente sufrió el remojón y el susto consiguiente.

# BARCELONESAS

## LO QUE DICE "EL DILUVIO"

BARCELONA, 9.—"El Diluvio", comentando el discurso pronunciado por el diputado señor Camorera en el Parlamento catalán sobre la administración de la justicia en Cataluña, publica un editorial en el que, entre otras cosas, pregunta cómo ha sido posible que un diputado de la administración de justicia catalana sin que las autoridades hayan experimentado la alarma consiguiente.

Esto—añade—podrá ser acaso la convicción de que nuestro pueblo está acostumbrado a saber o decir o admitir que nuestra administración de justicia es tan mala que nada ha de hacerse para corregir los males que produce.

Termina diciendo que para muchos la única y verdadera acusación lanzada contra la administración de justicia en Cataluña fué la defensa que hizo de la misma el consejero de justicia don Pedro Corominas.

## PARA INGRESAR EN LA POLICIA

Se ha señalado el día 25 para el comienzo de los exámenes e ingreso en la Escuela de Policía de la Generalidad.

## SE ENCUENTRA UNA BOMBA Y ESTALLA OTRA

En el Juzgado de guardia se ha recibido un aviso telegráfico dando cuenta de que en el zaguan de una casa en construcción de Santa Coloma de Gramanet fué encontrada una bomba con la mecha encendida.

Un vecino evitó que el artefacto hiciera explosión, quitándole la mecha con riesgo de su vida.

En un establecimiento de óptica, en la Ronda de San Pablo, en la que se realizan unas obras, estalló una bomba causando daños de consideración.

Se supone que obedece a represalias porque en el establecimiento se realizan reformas por obreros del ramo de la construcción que actualmente están en huelga.

## ROBAN ALHAJAS DE MARGARITA XIRGU

El marido de Margarita Xirgu ha denunciado que de una torre de su casa de Badalona, han desaparecido alhajitas por valor de cuatro mil pesetas, que guardaban en un cofre cinto.

Habitaban la torre cuatro sobrinos y unos cuñados y una criada, que ha desaparecido.

## La situación en Cuba continúa siendo grave

### EL PRESIDENTE MACHADO SE NIEGA A DIMITIR.—SE REGISTRAN CHOQUES CON LA POLICIA, DE LOS QUE RESULTAN VICTIMAS.

LA HABANA.— La situación continúa siendo grave y comienzan a acasear los víveres. La Policía obliga a abrir los establecimientos de sustancias alimenticias. En las calles abundan los sucesos sangrientos.

En las cercanías de la Universidad ha sido encontrado un cadáver acerbillado a balazos, que no ha sido identificado.

Esta mañana, unos desconocidos tirotearon un automóvil de la Policía, resultando heridos tres agentes y gravemente herido el inspector. Se cree que se trata de una venganza por los sucesos desarrollados el pasado lunes.

El presidente Machado continúa resistiéndose a dimitir su cargo y ha emprendido una campaña contra el embajador de los Estados Unidos.

Comunican de Manzanillo que se han registrado disturbios, a consecuencia de los cuales resultó un obrero muerto y varias personas heridas, incluso un inspector militar y un teniente de Policía.

WASHINGTON.—A pesar de no haber aceptado Machado la propuesta del embajador, éste comunica al departamento de Estado que algunos políticos le han comunicado una nueva solución cuya fórmula va a someter al presidente.

LA HABANA.—El presidente Machado ha publicado un decreto que significa la implantación de la ley marcial en todo el país.

En él dispone que al tocar las seis de la tarde, se prohíba rigurosamente el tránsito por las calles.

Los ánimos están excitadísimos, ante los rumores de una posible intervención de los Estados Unidos.

El departamento de Estado de Washington dice que no interviendrá en el conflicto, pero que si se viera obligado a ir lo haría para llevar a Cuba la calma perdida.

LA HABANA.—El embajador de España en Cuba ha visitado al presidente Machado, para hacerle presente la reclamación del Gobierno español por las detenciones de españoles, realizadas en estos últimos días.



LA

Al fin he...  
do por lo...  
te partir al...  
vo, y con aqu...  
le una varied...  
trajes para d...  
tenis y excu...  
tarde y las e...  
sol en las arc...  
precisar si es...  
playa o el p...  
mente tienene...  
ción de las d...

Receptores d...  
la em...  
CAS...  
República,

portes o viaje...  
ecn faldas mu...  
damente des...  
podrían ser v...  
noche. Much...  
para posibles...  
remos decir q...  
se pone una...  
pantalón y s...  
lero completa...  
hinaciones...  
son muy senc...  
ta cubriendo...  
baño; se hac...  
jersey de lan...  
yormente en...  
dos de capa...  
tido.

Vamos a...  
modelos de...  
mos anotado



Vestido de...  
dón, de dos...  
nado con u...

ro es un p...  
ra el pantal...  
punto rayad...  
quetilla de...  
neida en l...  
con tela az...  
linda toale...  
capelina de...  
en todo su...  
marina. El...  
Igualmente...  
de servir p...  
nado de "r...  
yas verdes...  
hombres y...  
nudos; el c...  
el desdote...  
euro. El t...

SUC...  
CON...  
EQU...

# LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

## LA MODA

Al fin llega el momento tan esperado por los pequeños y los grandes de partir al mar, a la sierra o al campo, y con aquel la hora de proveerse de una variada colección de vestidos; trajes para deportes, para la playa, el tenis y excursiones, toaletas para la tarde y las especiales para tomar el sol en las arenas. Todavía no se puede precisar si se llevará más el traje de playa o el pijama, pues los dos actualmente tienen repartida la predilección de las damas elegantes.

El traje de playa ha sido interpretado en varias formas por los grandes modistos parisienses; unos lo presentan muy corto como vestido para de-

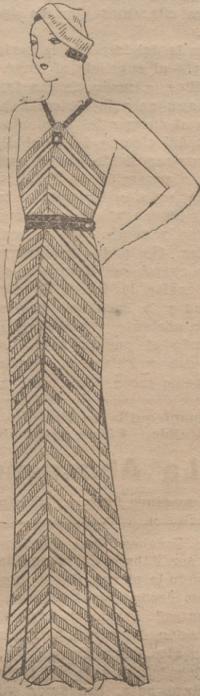
Receptores de galena para escuchar la emisora logroñesa.

**CASA ERVITI**

República, 14. Teléfono, 1856

portes o viajes, pero otros lo realizan con faldas muy largas y amplias, grandemente descotadas y que en rigor podrían ser utilizadas para vestir de noche. Muchos están confeccionados para posibles transformaciones; queremos decir que con el mismo corpiño se pone una falda larga o corta, un pantalón y, generalmente, capa o bolero completando y variando las combinaciones. Estos vestidos de playa son muy sencillos; se llevan como bata cubriendo a menudo el malló de baño; se hacen de lienzo, algodón o jersey de lana, muy descotados, mayormente en la espalda y acompañados de capa o bolero unidos al vestido.

Vamos a describir tres preciosos modelos de vestidos de playa que hemos anotado últimamente. El primer-



Vestido de playa, en riboudingue de seda bis a rayas verde, crudo y negro. Cintura y tirantes del descote, de satén laqué verde oscuro.

tela de algodón en dos tonos amarillos; se cierra al lado izquierdo con tres botones y lleva la espalda muy descotada. Lo completa una capita postiza hecha de la misma tela, combinada, que el vestido.

Es también preciso preocuparse del tocado que se debe llevar en esta época, pues el sol a veces demasiado fuerte, puede ocasionar fácilmente una enfermedad. Los sombreros que están en boga son de piqué blanco o de lienzo, con grandes alas, pero no tan exageradamente como se llevaban en temporadas anteriores. También se llevarán las chechias de punto, boinas, casquetes de piqué o de lanilla y sombreros tonkineses. Tres hermosos modelos son estos: una capelina de piqué blanco adornada con cinta roja, una chechia de punto de seda rojo vivo echada con arrogancia sobre una oreja y adornada con una borla muy grande, y un sombrero tonkinés confeccionado con paja o papel trenzado.

Las sandalias juegan un papel muy importante durante esta estación; deben acompañar siempre al pijama o traje de playa; se hacen con tiras

PARA FAJAS Y CORSES MODERNOS, A MEDIDA  
**LA SIRENA**  
REPUBLICA, 21

de tela o de cuero, muy caladas, para dejar ver precisamente hasta las uñas finamente tocadas con un poco de barniz rojo. Se ven igualmente zuecos con suela de madera, articulada o no, poco recomendables porque ocasionan muchas molestias al andar y originan ampollas dolorosas en la planta del pie.

Para los niños — que tanto gustan de jugar en la arena — la estadia junto al mar es algo incomparable. Por esto es preciso que sus vestidos sean muy sencillos, sin complicaciones ni adornos; para la playa basta con el malló de baño y un bonito mameluco, que en colores vivos y claros, confeccionados en cualquier tela, resultan encantadores. Las niñas pueden llevar lindos pijamas y trajes de playa imitando los modelos de las damas. Un vestido muy bonito que hemos visto para jovencita puede hacerse de piqué o con otra tela de tono vivo, con tirantes en los hombros; enteramente descotado, se coloca sobre el malló y es muy apropiado para tomar baños de sol.

A. D'ENRY

(Prohibida la reproducción.)

## EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)  
SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)  
CONFECCIONES Y GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES.  
EQUIPOS DE NOVIAS Y CANASTILLAS PARA RECIENTES NACIDOS, VESTIDITOS PARA NIÑOS  
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

## CARTA ABIERTA

### LA MUJER ANTE LAS URNAS

Señorita Victoria Priego.—Mi distinguida amiga: ¿Recuerda usted cuando, hará unos cuatro o cinco años se detuvo usted en París con su hermano algunos días, de paso para Ostende? Nos reunimos en el Café Voltaire, en la deliciosa plaza de Odeón, o en los jardines del Luxemburgo; y aunque evocáramos en aquel café las tertulias ilustres que se sucedieron bajo sus ámbitos, y en el Luxemburgo, donde se abrían las primeras rosas, a Murger y a Verlaine—¿se acuerda?—y aunque no cruzáramos impasibles ante la blanca silueta de Manon Lescaut, confiese que cuando usted, con su estilográfica, tomaba notas para el programa del día—Versalles, Sévres o Saint-Blond, y por las noches, ir a aplaudir a Gémier al

Carezo de temperamento político. Lo consignaba así antes, sin jactancia, pero tan fresca, como el que hace constar que no le gustan las ostras, sin chispa de rubor... Y ahora descubro horrores en este hecho negativo: que soy egoísta, que soy ignorante, que soy absurda, que tengo la culpa de que se mueran los chicos y de que pasen miseria los grandes; de que haya mujeres perdidas; de que España mida en su hermosa superficie, que yo creía amar, una extensión esteparia mayor que la de alguna nación entera como Holanda, Bélgica y Dinamarca; de que la legislación y el Código contengan todavía injusticias anacrónicas y monstruosas; de que haya guerras ¡yo, tan pacifista! (Pacifista... ¡por qué, por que a lo sumo, separo a dos chiquillos que riñen en la calle y para eso si no son muy grandullones...) No la culpa total de los crímenes enumerados. ¡No, Dios mío, ya lo sé! No soy un gran criminal, digna de la pomposa execración que aureola a Nerones y Calígulas; sino una pequeña criminal, menos aún, una cómplice, algo así como aquel personaje de Ega de Queiroz que iba al fraile disfrazado de ayudante de verdugo... Para dejarlo en los justos términos; una ma-

### Medias "FAMOSA"

Las mejores y más económicas  
**CASA SAENZ Y PIUDO**

Odeón en el "Mercader de Venecia", o a Sacha Guity y a Ivonne Prinemps en "Mozart", en el Teatro de Eduardo VII—yo no sospechaba entonces que en esa estilográfica estuviera contenido en potencia un libro original, definitivo, único de su índole en España: "La mujer ante las urnas", un libro sin ninguno de los titubeos del autor novel, con orientación segura, que va a dar en el blanco desde la primera saeta, y que logra lo que se propone.

¿Que lo logra? Yo creo que sí... Aunque me dijo el librero de quien adquirí un ejemplar poco antes de que usted tuviera la gentileza de enviarme el suyo dedicado, que lo compraban los hombres y no las mujeres, para quienes había sido escrito, de lo que usted se mostraba pesarosa. ¿Por qué? El ciudadano libre que defiende los derechos del esclavo, el señor que se preocupa de me-

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE **Francisco González**  
Imprenta, 9. Teléfono, 1022

jorar la situación del proletario, el hombre que reconoce los fueros de la mujer, me han parecido siempre las nobles excepciones de este innoble mundo... Son los caballeros andantes de nuestro tiempo; ponen su ideal de justicia al servicio del oprimido, del indefenso, de la mujer y del niño...

Pero sé lo que va a usted a replicarme. No hay que confiar demasiado en los caballeros andantes ni en los pasados; no hay que esperar a que otro nos saque las castañas del fuego: la mujer ha de saber defenderse, consciente de sus deberes y de sus derechos, y para eso se ha escrito precisamente su libro; y severamente, sin huecas retóricas ni lirismos, con implacable lógica, con el escueto gesto de una mano indicadora en el poste de una encrucijada, muestra el camino a seguir a la mujer.

¡Ay, demasiado implacable lógica! ¡Y aquí viene mi queja, que formulo porque quizá representa la de otras muchas mujeres!

### Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido de relojes de pulsera para señora y caballero.  
**HERMANOS MOROY, 11**

la persona, oscura, anónima, a quien las víctimas no han de reprocharle nada, y contra quien sólo se levanta la propia conciencia, que dormía como un zueco, y que se ha despertado a su vibrante toque de clarín... ¡Señor! si ya lo dice, como un aviso: el título de la colección: "Inquietudes de nuestro tiempo!"

No, no le estoy agradecida, Victoria Priego. Antes, a muchas malas cosas sociales que veía, mi actitud era la de: ¡Allá cuidados! ¡Es asunto de los hombres! Alguna ventaja había de tener el ser mujer... Ahora, que yo sepa, no tiene ninguna.

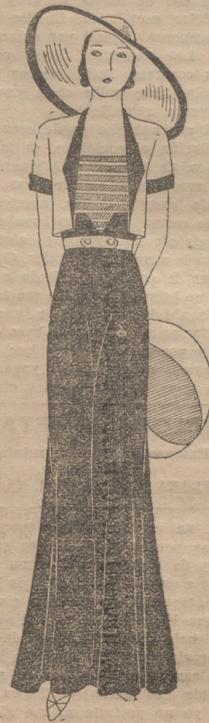
Esa convicción es todo lo que he ido ganando con la lectura de un libro. Sé lo que he de votar y votaré. ¿Y si desacierto? La vida, ya harto complicada, se me complica más.

Recuerdo aún todo lo que me indignaba de chica la cantinela de un pacato viejo diecinueveañero: "¡Así hemos encontrado el mundo y así lo dejaremos!" ¡No, por la fulgurante

Utilice usted siempre para sus guisos **Aceites CRUZ ROJA**

PARAQUELLOS  
Cristo, 20. Teléfono, 1422.

lanza de Palas Atenea, de cuyo metal ha forjado usted su pluma luchadora! Con esa pluma tacha usted de un vigoroso trazo la vieja cantinela, y colabora a no dejar el mundo como lo hemos encontrado. Pero quizá sea—¡piénselo y tiemblo!—para dejarlo peor... ¡Vivan tan tranquilas las mujeres con el apacible zarcido de calcetines y chismoreo vecindón, a que



Pijama de playa, de jersey marino para los pantalones y rayada, azul y blanco. Chaquetita de tela, adornada con marino

las relegaba el olímpico desprecio del sexo fuerte!

No debo alargarme más, y ahorro en el tintero el precioso himno que se me ocurre en loor de esos remotos ¡ay! y paradisiacos tiempos...

Muy cordialmente, con gruñona admiración

MATILDE RAS

(Prohibida la reproducción)

PARA FAJAS Y CORSES ECONOMICOS  
**LA SIRENA**  
REPUBLICA, 21

### TRANSPIRACION DE LOS PIES

Provistos de abundantes glándulas sudoríferas, los pies transpiran y durante el verano y estas transpiraciones, algunas veces se hacen fétidas. Cuando esto sucede, todos los días deben lavarse los pies y cada ocho días deben introducirse en un recipiente que contenga 40 gramos de formol por litro de agua fría. Se tendrán allí durante diez minutos y luego se secarán al aire sin frotarlos. Es preciso que los pies no estén erosionados, porque el formol los irritaría.

En los casos benignos se empolvan los pies con el siguiente preparado:

Talco, 75 gramos.  
Subnitrato de bismuto, 35 gramos.  
Acido salicílico, seis gramos.  
Permanganato potásico, tres.

Para los casos graves se coloca en el calzado una plantilla de papel de filtro embebida con la siguiente solución, que los desodorizará:

Permanganato potásico, dos gramos  
Agua destilada, 200 gramos.  
Thimol, 60 gramos.

Jabón de Sales para baño y tocador.  
Venta exclusiva

**CASA ZORZANO**

TODO A 0'95

### Peluquería de Señoras AYUCAR

Señora, para la Playa, la Sierra o el Bañeario hágase una **PERMANENTE EUGENE** que adornará su cabeza con distinción

República, 58

Teléfono, 1959

## LA COMIDA VERANIEGA

Es natural que a medida que va subiendo la temperatura en esta época del año, todos, en general, nos sintamos bastante melosos con el calor y mayormente las personas que por sus obligaciones tienen que quedarse en grandes ciudades mediterráneas, sin poder gozar de las refrescantes brisas marinas o de los aires salubres de las montañas.

Sin embargo, muchos de estos sufrimientos podrían evitarse si se usara un poco de buen sentido en el método alimenticio aún las personas obligadas a realizar una labor pesada podrían sentirse mejor, en la temporada de grandes calores mediante un

LOZA. CRISTAL, Artículos para regalos.  
**SEVRES**  
Bajos del Seminario.

régimen nutritivo adecuado, que debe adoptarse en cuanto comienzan a sentirse altas temperaturas.

Aunque es cierto que aquellos que en sus ocupaciones desarrollan mucho esfuerzo muscular necesitan una buena cantidad de calorías diariamente para mantenerse en condiciones de trabajar sin perjuicio para la salud, también es verdad que el régimen alimenticio que el cuerpo humano necesita, puede constituirse de alimentos no calóricos, es decir, que no producen aumento de temperatura en el organismo y sin disminución en cuanto a las vitaminas necesarias para el buen estado fisiológico.

El primer paso a dar en este sentido es el de suprimir en gran parte el consumo de grasas y azúcar. Después



Vestido de playa, para niña, de piqué o tela de un tono vivo.

la buena dueña de casa debe hacer una lista variada de las comidas más apropiadas para la estación estival.

Se debe servir ensalada frecuentemente, ahora que hay abundancia de verduras a precios económicos. Estas ensaladas pueden hacerse compuestas o sencillas, es decir, con un solo producto vegetal o varios juntos; los más apropiados son la lechuga, escarola, tomates, pepinos, cebollas.

Las alubias tiernas o verdes son unos de los alimentos más completos para esta época y deben tomarse muy a menudo, como asimismo las lentejas y los garbanzos, que como todas las leguminosas tienen gran riqueza de vi-



Capelina de piqué blanco, adornada con gros grain rojo. Chechia de tricot de seda roja, adornada con una borla. Sombrero japonés, de paja trenzada.

laminas y pueden reemplazar a la carne.

El consumo de jugo de tomate se extiende cada día más. Hay países donde ha logrado un enorme auge y debe imitarseles, ya que es un alimento de los mejores que se encuentran.

Durante el verano, es conveniente disminuir en gran parte el consumo de carne y tener sumo cuidado con el pescado, por los peligros que presenta el no ser muy fresco. Los mariscos

PRODUCTOS MENDOZA

Fiambres - Jamones - Embutidos Precios sin competencia posible PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101 Teléfono, 1748

deben suprimirse en su totalidad y tomar con suma moderación los productos procedentes de carne de cerdo.

Durante el verano se debe tomar más leche que en cualquier otro tiempo. La leche provee al organismo de fósforo, proteínas, en forma fácilmente digerible, grasa, azúcar, calcio y vitaminas esenciales para la conservación de la salud. Cada persona, grande o pequeña, debe consumir a lo menos un cuarto de litro de leche pura diariamente.

Finalmente, no hay que olvidar uno de los más preciosos productos alimenticios, especialmente indicado para esta época horrible de calores. Nos referimos a la fruta. Esta es



Vestido de "crepé", de China, impreso, blanco, rojo y negro. Las mangas pegadas con pliegues, amplias por abajo. Borde del cuello rojo, Cinturón de la misma tela, anudado con un lazo.

preciso que deje de ser una cosa baladí o secundaria, tomándola con suma moderación como postre, en la misma cantidad que se come un trocito de queso o de turrón; la fruta es uno de los alimentos naturales más indicados que la Providencia ha puesto a la mano del hombre y debe consumirse en abundancia.

Como indicación general diremos que en este tiempo puede comenzarse la comida con una gran ración de melón, que es muy agradable al paladar, mayormente cuando el calor es excesivo; después se tomarán legumbres, huevos y verduras guisadas o en forma de ensalada, y al final debe tomar cada persona un plato de frutas, repetidas que un plato, es de

Recuerde siempre "EL NUEVO MUNDO" La Camisería de los grandes surtidos. Teléfono, 1139

cir, cinco, seis o siete melocotones, ciruelas o higos, siendo preferible tomar dos o tres naranjas si las hay en el mercado.

Conviene que las dueñas de casa con espíritu moderno graben en su mente la idea de que las frutas son para comerlas y no para mirárselas o picotear de ellas como lo hacen los pajarillos. Hay que presentar en cada comida veraniega un plato de frutas, en mayor abundancia que el arroz, las patatas y las alubias. Recomendamos a las personas sanas que tomen siempre la fruta cruda y sin mondar, solamente lavadas cuidadosamente, ya que muchas substancias riquísimas se pierden en la corteza. Solamente los enfermos y niños delicados deben tomar las frutas cocidas.

MISS ANNY

Paris-agosto. (Prohibida la reproducción.)

La mujer y las costumbres

Sin que se haya resentido su prestigio espiritual, el matrimonio empieza a perder, a ojos vistas, algo de lo que aseguraba hasta ahora, su estabilidad. La institución pasa por una grave crisis, no sólo en el extranjero, donde la unión conyugal carece casi siempre de nimbo romántico, sino en España. Entre las causas de su decadencia, unas son de índole moral y otras de carácter económico. De las primeras es responsable, casi por entero, la mujer. Las segundas tienen un origen más concreto. Dudo, sin embargo, de que las unas y las otras sean, por el momento, remediabiles.

Si algún hecho puede constatar sin vacilación el sociólogo, es la emancipación de la mujer. Adelantándose a las concesiones que le haya hecho y pueda hacerle la ley, nuestra interesante compañera se atribuye una libertad de movimientos que habría escandalizado a nuestros abuelos. Conste que yo no la censuro. Invitado a pronunciarme sobre el valor de ese fenómeno, yo la absolvería con la misma frívola indiferencia con que lo hace el confesor y por razones parecidas; ni él ni yo somos candidatos al yugo. El marido tiene, en las mismas circunstan-

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases. PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

cias, un criterio menos severo. Eva piensa por su cuenta, elige sus placeres y da a su vida el ritmo que conviene a su comodidad. Una de las grandes sorpresas de nuestra civilización es que la mujer, al adquirir su independencia intelectual, ha descubierto su propio cuerpo. Su acción a leer coincide con un descenso de su pudor, al exhibir sus encantos físicos. Repito que yo no protesto ni me alarmo de esas transformaciones; me limito a deplorar que me cojan en la frontera de la vejez. No hay sino frecuentar los cinees y las salas de baile, las piscinas y las playas, para tener una idea aproximada de ese despertar del sentimiento pagano. Federico Nietzsche se habría sentido feliz al comprobar la realización de una de sus profecías. Para no pocas gentes eso implica una creciente desmoralización de las costumbres y un grave riesgo para el porvenir de las sociedades. Yo soy menos pesimista. Creo, y la experiencia

Lámparas decorativas A. CABEZON LOGROÑO. VITORIA

histórica lo demuestra, que las sociedades ajustan su actividad ética a la ley del péndulo. A una época de rigidez y sobriedad sucede un período de libertinaje, como si las reservas de virtud acumuladas por una o varias generaciones rompiesen los frenos que las contenían. A la Roma frugal y heroica de Numa subsigue la Roma de los Césares, con su desastre de orgías y de vicios. La lectura de las sátiras de Juvenal y de Persio nos documenta mejor que todos los textos de los comentaristas, sobre el incremento de aquella degradación.

Lo terrible no es que la mujer de a su cuerpo más importancia que a su espíritu, sino que localice su inteligencia en la frivolidad. El amor al buen vivir puede coexistir con un mínimo de ideales desinteresados. La filosofía epicurista defende esa fórmula que nada tiene de depresiva para la civilización. Lo peor es que la mujer contemporánea, no obstante sus coquetos con la política, no se interesa más que por cosas prácticas, de inmediato aprovechamiento personal. No hay más que verlas cómo se sumen en el foro, en la política y en arte. Su impaciencia exhibicionista llega, a veces, a límites irritantes. Todas quieren figurar en primer término; unas porque se creen bellas; otras porque se consideran superiores y todas por un purrito de vanidad que es una amenaza para el sosiego de los hogares. En otro tiempo la mujer huía de dar a su belleza demasiada publicidad. Era más recatada. La tradición familiar y el sentimiento religioso habían moldeado su espíritu de tal modo que apenas echaba de menos nada que no tuviese dentro de su hogar. Ahora se siente más atraída por la calle, por el espectáculo y por el homenaje adventicio del transeunte. Casadas o solteras to-

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

EL DIA 15, DARAN COMIENZO LAS CLASES DE LA NUEVA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION POR EL MEJOR SISTEMA Y MAS MODERNO CONOCIDO EN BILBAO "OSÉS" En señanza completa y rápida. VARA DE REY, 29 entresuelo, derecha.



I. Abrigo en jersey. El cuello redondo, recogido por una hebilla de carey, otra hebilla igual sujeta el cinturón cortado en sentido contrario. Un gran bolsillo con cartera. II. Abrigo de lana color rosa claro. Las mangas llevan hombreras de cordero "rase", negro. Cinturón de cuero fantasía del mismo tono.

CREMAS PARA TOMAR BANOS DE SOL CAMOMILAS RUBIO PLATINO Y DORADO Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

das confirman la observación de Margarita de Angulema para la cual, hasta el piropeo del individuo que se encontraba a su paso tenía su precio.

Todo eso ha venido a redundar en daño de la institución conyugal. Cada conquista lograda por la mujer suscita un sobresalto del hombre y a veces una aprensión. Cede alguna de las atribuciones que tenía dentro y fuera de la casa, pero, adopta a la hora de elegir mujer, una suma de precauciones que le garanticen la paz conyugal. El éxito de su prudencia es muy variable porque el noviazgo se diferencia del matrimonio tanto como el castel de la función. Corren por ahí dos libros, bastante antiguos, uno de Sor Peladan y el otro de Paolo Mantegazza sobre el arte de elegir mujer, que yo no me atrevo a recomendar a la gente de mi sexo por su puerilidad. El primero es una exposición de supercherías astrológicas que solamente en tiempos de honda superstición se toman en serio. El segundo es un entresueño de teorías científicas y de reflexiones sentimentales que hacen sonreír al más caudatoso. ¿Cómo no se han traducido al

LECTURAS PARA LAS DAMAS Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

castellano? Tienen las dos obras el atractivo de lo novelesco y estoy seguro que atraerán una circulación considerable.

De las probables de la decadencia conyugal queda por examinar la que se refiere a la economía. El matrimonio es una asociación que no podemos afrontar por simple impulso romántico. La mujer que se contenta provisio-



Pijama de "crepé", de China, azul pálido, bordado con blases del mismo tono.

nalmente con nuestras zalemas y nuestros obsequios de poco precio — flores, bombones, el collar de cuentas de vidrio, y el reloj de pulsera de fabricación "standard" — nos exige luego mucho más. Hay que vestirla y rodearla de ciertas comodidades que no todos los presupuestos conyugales pueden sufragar. Si la condenamos a la modestia, interpreta nuestro proceder como si la otorgásemos un padrón de cursilería. Lo santuario es para ella más urgente que lo nutritivo. Todo eso, sin contar la prole. Luego sobrevienen Rosita, Adolfito, Carmencita y Pepito,

Un producto de la Rioja, es la crema AGUILA ROJA La mejor para dar brillo al calzado.

los cuales además de chafar los encantos físicos de la madre, de deformarla, y frecuentemente, de comprometer su salud, requieren el concurso de amas de cría, niñas, colegios y proveedores de vestuario y de calzado. Ante esa balumba de inconvenientes, el hombre, el pobre "pater familias" encanece prematuramente. Y menos mal si la mujer la compensa de sus sacrificios manteniéndose en la penumbra social que aceptaban con sonriente humor nuestras abuelas. Pero, ¿y si la señora se destaca con adiciones culturales y políticas? ¿Y el quiere influir en el curso de las ideas de los contemporáneos o en los destinos de su país? Son dos eventualidades a las que el hombre tiene que hacer frente ahora, porque las corrientes van por ahí... Para mí, la verdad, ese conflicto sería una tentación al suicidio.

MANUEL BUENO (Prohibida la reproducción.)

Muebles Bermejo Sólidos. Elegantes. Económicos.

Victoria Priego La mujer ante las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar. Pedidos a INDICE, Lope de Rueda, 17, MADRID. 3'50 pts.

El plo y el contra de las cosas

Indudablemente que la humanidad, especialmente la mujer, ha vivido años y años en contraposición con la lógica. Antiguamente no hacía más que conspirar contra su organismo.

Sin remontarnos a la época del mirriñaque, la cual no hemos alcanzado, nos referiremos a todo cuando de tortura ha sufrido el cuerpo femenino de cincuenta años a esta parte. Pero antes citaremos algo de época anterior.

En la del Imperio, la moda tuvo un acierto al suprimir el corsé. Aquellos justillos, a modo de las fajas actuales, aunque más cortos, habían liberado al cuerpo del tormento de aquel cepo del tiempo de los Felipes. Pero en contraposición con el buen criterio que la supresión de dicha prenda suponía, seguían llevando el tacón Luis XV; ese zapato que desequilibra el cuerpo y relaja los músculos de la pierna. No pudo desterrarse y sabe Dios cuando se llevará a efecto porque realiza la forma de dicha extremidad y la hace más bonita.

No obstante, esa moda no la había acatado el pueblo bajo. Las majas, manolas y chisperos, seguían yendo de medio tacón. Pero tanto unas como

La mantequilla de Fraisoro es la insustituible. Pídala usted siempre en "La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléfono, 1020

otras llevaban ligas fuertemente atadas por debajo de la rodilla, estrangulando la pierna, con lo que padecían todas, desde muy temprana edad, de "fuentes" (varices). Así que, a la supresión del corsé, beneficio, vino el tacón alto, perjuicio. (Esto en la clase elevada), y a la del tacón alto en la clase baja, beneficio, subsistieron el corsé y la liga, perjuicio.

En lo que si estuvieron de acuerdo las mujeres, fué, en la supresión de los cuellos altos con ballenas, del tiempo de los Médicis; lo que, unido al escote de la época, hizo que el busto fuese completamente libre de toda opresión y las turgencias se apreciaban en todo su esplendor. En la época presente, se lleva el "tipo chico".

Y por último, citaremos el pro y el contra de la cuestión palpitante, en lo que a moda se refiere: el oscurecimiento de la piel por los rayos solares y la depilación de axilas, cejas, labios, piernas y brazos.

Nosotros recordamos de, cuando no hace muchos años, para invitar a una mujer a dar un paseo, tenía que ser cuando ya el sol estuviese en el ocaso. Así y todo, salía provista de sombrilla y blanqueada por polvos de arroz. ¡Ponerse ella al sol!...

En todas las playas, a más de lo cubiertas que iban, había profusión de toldos y sombrillas. Como no se las veía tanto así de pierna, brazo ni escote, la depilación holgaba. En fin, imperaba la blancura. Blanca la piel; blanca la ropa interior; blanco todo.

BATERIA DE COCINA Porcelana. FERRETERIA AMELIVIA

Las actrices, antes de salir a escena y a pesar del blanquete para todo lo que se vea, ponían las manos en alto, para que al quedar exangües pareciesen más blancas.

Surge de pronto la Josefina Baker, y se le antoja, que la "escultura de ébano", debe su forma y su belleza al color de su piel. Esto, unido a las prácticas nudistas, vegetarianas y heterópicas, como remedio contra todo mal, abarrotó playas, campos y azoteas de montones de carne, ávida de ponerse a tono del ébano y de la moda.

Ventajas del nudismo y la helioterapia: vivir con la naturaleza y hacer un gran acopio de salud, haciendo que el cuerpo, libre de toda vestimenta, desarrolle las defensas propias.

Inconvenientes: contribuir al desarrollo de todo el vello que eliminan con depilatorios; pues el cuerpo humano, que en edad primitiva estaba cubierto de él en su casi totalidad, según climas y razas, lo perdió en cuanto empezó a usar el vestido.

A. R. BUSTOS

La mujer a los 30 años

Una joven de veinte años de edad interesa siempre a un hombre menor o mayor que ella, pues a estos últimos les agrada mucho verse rodeado de juventud. Pero el hombre de 35 a 45 años se inclina por la mujer que ha cumplido los treinta, porque, según ellos, las carcajadas y sonrisas de las jovencitas son pasajeras y no bastan.

La mujer que ha cumplido los treinta, posee el equilibrio y la serenidad que concede la experiencia y esa dignidad que la rodea de cierto misterio. No se rie estrepitosamente, como su hermanita de 23 años, por cualquier insignificancia; su risa es quieta, tranquila. Habla y arguye

con inteligencia. Su punto de vista es definitivo y siempre que no trate de imponerlo, tendrá a su alrededor hombres que la escucharán encantados. Esta mujer ha aprendido a ser tolerante y a comprender. Sabe que no debe montar en cólera, porque un hombre la deje, involuntariamente, esperando en algún sitio de reunión; ni se crea enemigos a causa de un simple disparidad de opiniones. Simpatiza con los juicios ajenos, y a quien no se encariña con una persona que sabe contemporizar sin llevar la medida a la exageración?

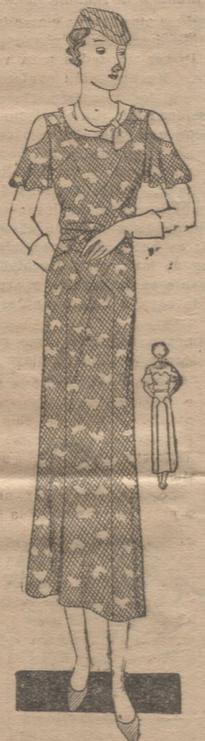
Es que la mujer a los treinta años

POSTRE DE MODA BISCOL

Evaristo P. Iñigo, Hijos, S. L.

conoce profundamente el término medio de las cosas, es más atractiva para un hombre, más inteligente, más interesante. Confía en el atractivo de su belleza, pero sabe que eso no es bastante.

No os caséis por el puro gusto de casaros; sed discretas en esto. Esperad que el amor llegue, mujeres de treinta años, y mientras tanto, cuidad vuestros ojos, vuestra piel y vuestro cabello. No os vistáis como niñas ni habléis como criaturas. Sed vosotras mismas siempre. Vestid lo mejor que podáis y recordad que, si vuestra apariencia puede atraer a un hombre, es vuestra inteligencia y vuestro talento lo que lo retienen



Vestido de "crepé", de China, de rayas rojas, formando panel, dibujos blancos. Cuello de linón blanco anudado. Mangas campanadas, dejando al descubierto el nacimiento del brazo

COLORES Tintorería MASIP

Consejos para el hogar

Cuando los muebles han sido invadidos por la polilla bastará, para librarlos de ella darles una capa de barniz copal, cuidando de que este barniz penetre por los intersticios, para cuya operación se empleará una brocha. Es inútil que en vez de barniz copal se emplee la trementina o el ácido fénico, pues estas sustancias no producen ningún efecto sobre los parásitos que suelen atacar y destrozar los muebles.

Para limpiar los embudos de hojalata se emplea un trapo embebido en una solución acuosa de ácido acético al 10 por ciento.

Para limpiar las botellas que hayan tenido aceite, se las echa dentro café molido, usado y caliente. Después de haberlas agitado bien, se las aclara con agua fría.

Sobre el cemento puede pintarse con pinturas al óleo, pero ha de dejarse pasar, por lo menos, dos años.

Las manchas de resina se quitan de los trajes, frotándolas con una franela y alcohol.

Para dar claridad a las habitaciones sombrías hay que buscar un color para el papel y para la pintura que absorba lo menos posible la luz del sol o la iluminación eléctrica. No se busquen tintas sombrías, sino por el contrario, colores claros. El blanco devuelve el 70 por 100 de la luz, el beige claro el 50 por 100, el limón el 40 por 100 y el azul claro el 30 por 100.

# Más notas políticas del día

Madrid, 9.—11 noche

## EL FISCAL DE LA REPUBLICA DENUNCIA UNA ESQUELA

El fiscal de la República denunció ayer la esquila que en el "A B C" se publicaba del aniversario de don Justo San Miguel y Martínez Campos.

## BANQUETE A PEREZ MADRIGAL

Un grupo de simpatizantes y amigos del diputado a Cortes radical señor Pérez Madrigal prepara un banquete en su honor por su labor parlamentaria.

## LOS AGRICULTORES DE TOLEDO

La Comisión de agricultores de Toledo se reunió en el Congreso, presidida por el diputado señor Madariaga, para ver las medidas que se tomarán contra el proyecto de bases presentado por la Federación de Obreros de la Tierra al Jurado Mixto de Taavera de la Reina.

Ayer se reunió este Jurado y el presidente no quiso consentir la discusión en cuanto a las bases patronales, suspendiendo la reunión hasta consultar con el ministro de Trabajo.

Los agricultores que han aceptado las bases presentadas se muestran disgustadísimo diciendo que están dispuestos a no sembrar y a adoptar otras resoluciones y únicamente no adoptarán medidas especiales a la reunión de representantes de otras provincias para desarrollar la acción conjunta.

## REUNION DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA

Esta mañana, como de ordinario, celebró su sesión semanal la Comisión Ejecutiva del partido socialista, asistiendo los señores de los Ríos y Largo Caballero.

Se acordó el ingreso de diversas agrupaciones y se nombró para asistir a la Conferencia internacional socialista que se celebrará en París, a partir del día 20 del actual, a los señores De Francisco, Cordero y Carrillo. Se aprobó una carta que ha de dirigirse a la Unión socialista de Cataluña a fin de hacer algunas observaciones acerca de sus estatutos.

También se acordó la formación de una ponencia, compuesta de siete miembros, para que estudie la nueva organización general del partido y la confección de un nuevo programa, etc.

Los presentes serán nombrados en la próxima reunión de la Ejecutiva.

## EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBANEZ

La Comisión valenciana se ocupa del traslado de los restos de Blasco Ibañeta, visitó al señor Lerroux, para invitarle a que asista a los actos que se celebren con motivo de dicho traslado.

El día tarde visitó al señor Azaña, y mañana lo hará, en Palacio, el presidente de la República.

También visitará esta comisión a los embajadores de Francia, Estados Unidos e Italia, para invitar oficialmente a las naciones que representan.

## MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO DE BARCELONA

El gobernador de Barcelona ha sido interrogado sobre su presunta dimisión y contestó que ya había dimisionado reiteradamente ante el ministro de la Gobernación, pero que no quiere crear conflictos al Gobierno, máximas no se resuelva el traspaso de servicios a la Generalidad.

Después, cuanto antes, termine el traspaso, para que no se achaque el reclutamiento del terrorismo a esta Intinidad en que viven las autoridades de Barcelona.

Finalmente, dijo que no había podido comprobar que recientemente se dieran veras a la República y a España, pero que, no obstante, había pedido una información detallada sobre lo ocurrido.

## DE AVIACION

## Los hijos italianos llegan a Lisboa

LISBOA.—Desde primeras horas de la mañana en la ciudad reina gran ansiedad por saber si hoy haría el vuelo la escuadra de Balbo. Todas las calles que van al puerto tienen gran afluencia de público.

A las diez de la mañana, el general Valle, que se halla hospedado en el hotel Avenida Palace, recibió un radio, comunicándole que el hidro en que viajaba Balbo salió a las nueve de la mañana del puerto de Punta Delgada, comunicándole que llegarían a Lisboa a la una y media de la tarde.

Momento después se recibía un despacho procedente de Horta, diciendo que cuando despejaba el segundo hidro de los anarrados en aquel puerto, capotó, hallándose a escasa altura, cayendo violentamente, resultando heridos los tripulantes. En las primeras noticias se dijo

que había un muerto, pero no se ha confirmado.

Poco después abandonaron el hidro destrozado, sus ocupantes, reanudando el viaje en los restantes aparatos con rumbo a Lisboa.

\*\*\*

LISBOA.—A las dos de la tarde han comenzado a llegar a este puerto los hidroaviones pertenecientes a la escuadrilla del general Balbo. Sucesivamente fueron llegando los restantes aparatos que han formado la expedición aérea.

LISBOA.—El último aparato de la escuadrilla italiana ha anclado en Lisboa a las 3:58 de la tarde. Se confirma el accidente ocurrido en las Azores, sabiéndose que ha muerto el teniente Squaglia.

La travesía ha sido excelente, con tiempo algo brumoso, y los aviones comenzaron a llegar a las 3. Cientos de miles de almas han presenciado los amarajes, vitoreando a Italia. El recibimiento, con asistencia de las autoridades, ha sido grandioso.

## AVIADORA MUERTA EN ACCIDENTE

TOKIO.—La aviadora coreana Boyu-Kelena, que emprendió ayer mañana un vuelo a Manchuria, ha caído en unas montañas del Estado de Shishunoka.

La caída fué tan violenta, que la aviadora ha resultado muerta.

## DOS ACCIDENTES DE AVIACION MILITAR

PRAGA.—Un avión militar se ha estrellado contra el suelo esta mañana durante un vuelo de ensayo sobre Kyje.

El piloto resultó muerto.

Otro avión ha caído durante los ejercicios militares en Milovice.

Los pilotos y el mecánico han resultado también muertos.

## Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, y asistencia de los señores diputados Olagueaga, Ruiz, Bergasa, Terol, Rubio y Aragón, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes 8 del presente mes y, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 22 del corriente, dando principio el acto a las once y media.

Aprobar el contrato de destajo de piedra, perfectamente consolidada y machacada en el camino vecinal de Santa Coloma a Alesón, y que asciende a la cantidad de 11.219'50 pesetas, estipulado entre el señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y obras provinciales y don Nolasco del Campo, vecino de Cenicero.

Abonar al Ayuntamiento de Mutila las 1.143'73 pesetas resto de las cinco mil que como subvención y por acuerdo de 29 de julio de 1930 le fueron concedidas para el abastecimiento de aguas de aquella localidad. Quedar enterada de las notas obtenidas por el becarío de Bellas Artes en el cuarto año de su carrera, don Pedro Gutiérrez Sáenz.

Anunciar en el "Boletín oficial" la provisión de tres becas para estudiantes en la siguiente forma: una para el Bachillerato, otra para Artes Industriales y otra para Bellas Artes, Sección de Canto.

Aprobar el proyecto de puente sobre el Río Álhama en Aguilar, y camino de acceso desde la carretera de Cervera a la de Taracena a Francia, y anunciar la subasta para la construcción de las obras.

Ofrer al Ilustrísimo señor Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias los terrenos que sean necesarios para el establecimiento de campos de experimentación pecuaria, avícola y demás, en los que la Diputación posee en jurisdicción de esta capital y términos de Valdejanas, Valdegrua y Lobete, los cuales lindan por la carretera de Logroño a Zaragoza y camino de Madre de Dios.

Aceptar la conveniencia de nombrar un cambrero eventual auxiliar que tenga a su cargo la inspección, vigilancia y conservación de la carretera de Logroño a Mendavia y el camino de Logroño a El Cortijo, encargando al señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y obras provinciales, proponga la persona que ha de desempeñar el cargo.

Conceder 25 días de licencia al peón fijo de los viveros de esta Diputación, don Fernando Bastida Senz, para tomar los baños y aguas de Arnedillo, y 15 días a cada uno de los señores don Enrique Martínez Obanos y don Jerónimo Pérez Diago, maestro sastre del Asilo provincial y portero-vigilante del Manicomio, así como otros 15 días al practicante del Manicomio, don Segundo Santo Tomás, quedando encargado del servicio el practicante del Asilo, don Jacinto Inas.

Interesar de las excelentísimas Diputaciones de Alava y Navarra, impriman la mayor actividad posible en

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 9.—11 noche

## HERIDO EN UN VUELO

En los rastros de la Casa de Campo se declaró un incendio.

Por este motivo dos obreros de dicha finca salieron con un carro-cuba para tratar de extinguirlo y, por la precipitación con que querían llegar, el carro voló, resultando herido gravísimo el obrero Blas Romeral.

## TRUEBA, A MADRID

Hoy se esperaba en Madrid el corredor santanderino Vicente Trueba.

## INCENDIOS DE CORTIJOS

MEDINASIDONI.—Elementos desconocidos dieron fuego por distintos sitios, incendiándolos, a veinte cortijos que representan más de la mitad del término municipal.

Se lamenta la escasez de fuerzas. Las pérdidas en los pastos y riqueza de ganado, son incalculables.

## SE FUGAN DE LA CARCEL DE CASTELLON NUEVE RECLUSOS

CASTELLON DE LA PLANA.—A primera hora de hoy se descubrió en la Carcel Modelo la fuga de nueve presos de los 14 que había en una celda. Para organizar la fuga, los reclusos abrieron en la pared un boquete y se descolgaron por la parte posterior de la cárcel con una sábana.

La Guardia civil salió en persecución de los fugitivos.

## GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

VILLAVICIOSA.—En la carretera de Secada y cuando se dirigía de Santiago de Compostela a Santillana del Mar, voló un automóvil, en el que viajaban diez turistas norteamericanos, resultando muerta una señora de cincuenta años, otras dos gravemente heridas y dos caballeros con lesiones de pronóstico menos grave.

## TRAGICO FINAL DE UN BANQUETE

NANTES.—Cuatro hombres armados de pistolas y blandiendo hachas y garrotes irrumpieron en un restaurant donde celebraban un banquete los miembros de una Sociedad de amigos, contra los que dispararon, hiriendo a doce, de los cuales dos se encuentran en muy grave estado.

Los agresores, que eran disidentes de dicha Sociedad llegaron a Nantes en un taxi, y después de realizar la agresión desaparecieron en el mismo. La gendarmería salió en persecución de ellos, logrando detenerlos.

## APARECE UN PRISIONERO DE LA GRAN GUERRA

PRAGA.—Jhon Salajka ha regresado recientemente de Siberia, donde, como prisionero de guerra, ha estado desde 1914. Al arribar a Neudorf se encontró a su mujer que se había casado nuevamente y que era madre de cinco niños.

Los vecinos de la villa no lo reconocieron y la Policía le arrestó, pensando que intentaba cometer alguna estafa; pero tales detalles aportó sobre la población y acerca de su persona, que la Policía se vió obligada a reconocer que decía la verdad, por lo que fué libertado.

Salajka va perseguir a su mujer por el delito de bigamia, por haberse casado durante su ausencia.

## CONDENADO A MUERTE

DARMSTADT.—Un conuente acusado de asesinato de un hiltieriano ha sido condenado a muerte.

Otros cuatro marxistas, a los que se considera cómplices, han sido condenados a penas que varían entre cuatro diez años de trabajos forzados.

## MISTERIOSA DESAPARICION DEL COMANDANTE DE UN NAVIO BRITANICO

LONDRES.—El alcalde de Terchelling (isla holandesa del mismo nombre) ha comunicado a las autoridades consulares inglesas que los efectos encontrados en un cadáver arrojado por el mar a la playa establecen de una

la construcción de la carretera de Meano (sidea de la Población), y dice que prosiguen los trabajos de los agrarios para limpiar el proyecto de sus errores principales.

Resulta que una de las mayores discusiones están entabladas en relación con el artículo 17, del cual deben desaparecer la transformación de los arrendamientos en censos a voluntad de los colonos y de la reducción de los censos y también debe desaparecer la retroactividad, debiendo suprimirse los conceptos esproprietarios.

"El Liberal", refiriéndose a la Ley de Arrendamientos rústicos, dice que no proletariza el campo y que contrariamente hace un seguro de por vida a la burguesía.

Añade que el Gobierno no ha improvisado la teoría parlamentaria de parlamentar con las oposiciones parbuscar fórmulas, pues hizo esto siempre. Entiende que la tierra no pertena-

ce si no al Estado y sus frutos son de quien la trabaja.

"La Voz" dice que en el Consejo que se celebrará mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, es muy probable que el señor Azaña se decida a someter al presidente la necesidad de reorganización ministerial para cubrir la Cartera de Justicia, y quizá se acuerde que las direcciones generales estén en pleno funcionamiento.

Parece que el señor Azaña consultó la conveniencia de esta reorganización con los señores Prieto, Casares y Domingo.

La reorganización parece que será propuesta, y aunque no sea más que por esto, el Consejo de mañana en Palacio, tendrá importancia.

MANZANARES.—Se ha celebrado la corrida de feria, con entrada floja y tiempo caluroso.

## TOROS EN MANZANARES

Los toros de Samuel Hermanos resultaron bravos.

Primero, Barrera es ovacionado en verónicas. Hace una faena adornada y mata de una estocada superior. (Ovación oreja y rabo.)

Segundo, Ortega hace una faena dominadora, en el centro del ruedo, con pases variados de pie y de rodillas. Mata de media superior. (Ovación y oreja.)

Tercero, La Serna torea sin lucimiento y, tras una faena breve por la cara, mata de dos pinchazos y media estocada.

Cuarto, Barrera hace una faena dominadora, pero sin lucimiento, y mata de unpunchazo hondo y un desaballo.

Quinto, Los picadores destruyen al bicho, originándose verdadero escándalo. Ortega, en medio de una lluvia de objetos, da unos cuantos mulezatos y mata de un pinchazo y un desaballo. La bronca al presidente y a Ortega duró toda la lidia del toro.

Sexto, La Serna es aplaudido en algunos mulezatos que da con elegancia. Mata de un pinchazo y una estocada.

## FALLO DE UN RECURSO

## El Ayuntamiento de Logroño es obligado a reponer en su cargo al administrador del Cementerio

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Santiago Sotero Pérez Hernández, contra resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, sobre destitución del cargo de administrador del cementerio municipal, se ha dictado en el día de ayer sentencia, cuyo fallo es como sigue:

Callamos que debemos estimar y estimamos el presente recurso, interpuesto por don Santiago Sotero Pérez Hernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Logroño, de fecha 24 de octubre de 1932, que le destituye del cargo de administrador del cementerio municipal y, en consecuencia, revocamos dicho acuerdo y disponemos que es reponga al recurrente en el cargo expresado y se le abone el importe de los sueldos dejados de percibir desde que fué indebidamente destituido, sin perjuicio de la responsabilidad civil y solidaria que declaramos de los concejales que votaron la destitución, no haciendo especial condena de costas.

## COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 9.—11 noche

"El Sol" dice que ayer se habló de la necesidad de ir a la conjunción republicano-socialista; una conjunción de tipo parecida a la del primer Gobierno desde los radicales hasta los socialistas, a fin de presentarse unidos a las probables elecciones municipales de noviembre.

Se quiere que los radicales gobiernen con los socialistas en fecha próxima. Esta unión sustituiría la proyectada de los republicanos. Todo depende de la constatación de los radicales, a quienes no se tardará mucho en hacerles esta proposición.

En otro lugar dice que el Consejo de ministros que se celebrará mañana tiene una singular importancia, ya que es posible que el señor Azaña se decida a proponer al presidente de la República la reorganización ministerial.

No sabe el periódico si la reorganización será planteada antes de la aprobación de la ley de arrendamientos o después, pero, desde luego, está próxima.

"La Libertad" declara que ayer los radicales, con notoria falta de sentido político o con sobre de ministerialismo, fueron más papistas que el Papa, pues ellos permanecieron en sus escaños y quien no estuvo en el banco azul fué el Gobierno.

No comprende el periódico cómo las oposiciones toleran lo que ocurre, altamente depresivo para ellas, y comprende menos la táctica de los radicales, táctica que de puro sutil se quiebra.

"El Debate" se ocupa de la ley de Arrendamientos rústicos y dice que prosiguen los trabajos de los agrarios para limpiar el proyecto de sus errores principales.

Resulta que una de las mayores discusiones están entabladas en relación con el artículo 17, del cual deben desaparecer la transformación de los arrendamientos en censos a voluntad de los colonos y de la reducción de los censos y también debe desaparecer la retroactividad, debiendo suprimirse los conceptos esproprietarios.

"El Liberal", refiriéndose a la Ley de Arrendamientos rústicos, dice que no proletariza el campo y que contrariamente hace un seguro de por vida a la burguesía.

Añade que el Gobierno no ha improvisado la teoría parlamentaria de parlamentar con las oposiciones parbuscar fórmulas, pues hizo esto siempre. Entiende que la tierra no pertena-

ce si no al Estado y sus frutos son de quien la trabaja.

"La Voz" dice que en el Consejo que se celebrará mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, es muy probable que el señor Azaña se decida a someter al presidente la necesidad de reorganización ministerial para cubrir la Cartera de Justicia, y quizá se acuerde que las direcciones generales estén en pleno funcionamiento.

Parece que el señor Azaña consultó la conveniencia de esta reorganización con los señores Prieto, Casares y Domingo.

La reorganización parece que será propuesta, y aunque no sea más que por esto, el Consejo de mañana en Palacio, tendrá importancia.

MANZANARES.—Se ha celebrado la corrida de feria, con entrada floja y tiempo caluroso.

## TOROS EN MANZANARES

Los toros de Samuel Hermanos resultaron bravos.

Primero, Barrera es ovacionado en verónicas. Hace una faena adornada y mata de una estocada superior. (Ovación oreja y rabo.)

Segundo, Ortega hace una faena dominadora, en el centro del ruedo, con pases variados de pie y de rodillas. Mata de media superior. (Ovación y oreja.)

Tercero, La Serna torea sin lucimiento y, tras una faena breve por la cara, mata de dos pinchazos y media estocada.

Cuarto, Barrera hace una faena dominadora, pero sin lucimiento, y mata de unpunchazo hondo y un desaballo.

Quinto, Los picadores destruyen al bicho, originándose verdadero escándalo. Ortega, en medio de una lluvia de objetos, da unos cuantos mulezatos y mata de un pinchazo y un desaballo. La bronca al presidente y a Ortega duró toda la lidia del toro.

Sexto, La Serna es aplaudido en algunos mulezatos que da con elegancia. Mata de un pinchazo y una estocada.

## PASANDO EL TIEMPO

El día de ayer, con ser muy caluroso, no lo fué tanto como el anterior, y mucho menos que el lunes, y sin embargo la realidad termométrica fué otra pues ayer se registraron las más altas temperaturas del presente verano: La de 43 grados al sol y la de 37'2 a la sombra. Pero para que no se dejara sentir el insostenible ambiente, se dieron dos favorables circunstancias: la de que la mínima fué más baja que los días últimos — 17'4 grados — y que, durante todo el día, sopló viento mezclado de Norte, cuando menos en la mañana fué Norte neto.

El barómetro experimentó un descenso sensible. A las seis de la tarde señalaba 727 mms. no más. Pero pueden ustedes estar seguros — lo afirmamos convencidísimos — que las temperaturas térridas durarán aún varios días. No sabemos si serán todavía más rigurosas, pero calor y mucho ha de hacer. Hemos leído que, lo menos hasta el martes, continuaremos tostándonos. Pues bien; nosotros creemos que el plazo es corto y que la caligine persistirá hasta los últimos días del mes.

Veamos si a predicción tan arrojada el tiempo; cómo otras veces, responde llevándonos la contraria; lo que no tendrá ninguna gracia es que ahora nos guardara alguna consideración. Y en estos casos no sabe uno a dónde recurrir. ¡Si siquiera cupiera recurrir contra el Ayuntamiento! — C. M.

## CARTA ABIERTA

Se nos interesa la publicación de la siguiente:

"Señor director de LA RIOJA.

Presente.

Muy señor mío y amigo: Afectado profundamente por el fallo absolutorio recaído en la causa instruida por muerte violenta del telegrafista de Viana, señor Bello, le ruego dé cabida en las columnas del periódico de su dirección de las siguientes líneas:

## A LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS DE LA REPUBLICA:

Fuertemente conculido el Partido Republicano Radical Socialista, por el fallo absolutorio a que se refieren las líneas precedentes, me dirijo en su nombre por la presente, con todo el fervor que el caso requiere a los distintos Comités de dichos Partidos Republicanos, a fin de que analicen con ánimo de tomar acuerdo unánime por cada uno de aquéllos, para dirigirse al Gobierno de la República, en consideración a si sería conveniente y eficaz ir a una revisión de dicho fallo recaído en evitación de que puedan producirse en lo sucesivo casos análogos con visible debilitamiento del Régimen que el pueblo libremente se ha dado.

Logroño, 9 de agosto de 1933.—

El presidente, Miguel Bernal Garjón.

# Los conflictos sociales

## PAMPLONA.—Los obreros de Villafranca de Navarra, afiliados a la Unión General de Trabajadores, venían disgustados desde hace tiempo por creer que no trabajaban en la proporción debida en las obras que se están llevando a cabo en la presa de Marcilla.

Ayer, doscientos trabajadores se dirigieron a la presa para exigir trabajo, y la Guardia civil les salió al paso e hizo disparos al aire para disolver los grupos.

El resto de los obreros de Villafranca, en vista de esto, hicieron causa común con sus compañeros y se declararon en huelga, la cual transcurre hasta ahora con tranquilidad.

Una Comisión de la U. G. T. se dirigió para entrevistarse con el gobernador, pero, en su defecto, visitaron a su secretario, exponiéndoles las quejas.

El gobernador ha concentrado fuerzas y ha citado en su despacho a la Comisión de la U. G. T. y a la Comunidad de regantes.

PUERTOLLANO.—Se ha resuelto la huelga de obreros mineros.

## DEPORTES

### CICLISMO

#### CLUB CICLISTA LOGROÑES CAMPEONATO AMATEUR

Con gran entusiasmo se espera la celebración de este campeonato, para el cual cada día es mayor la animación por parte de los corredores y de la afición. Ya están inscriptos bastantes "routiers" y todos los días vemos a los futuros participantes darse la vuelta de Entrena y procurándose mejorar la preparación de cada uno, siendo de suponer que resultará animada la prueba por la competencia entre estos elementos.

Para animar a los muchachos, un buen aficionado ha prometido una prima de 2'50, para el primero que corone la cuesta del Pantano, y otra de cinco pesetas para el que logre hacerlo en la de Entrena.

Siempre es bueno estas primas en los altos para los routiers a Trueba, pues entre estos rómulos es de suponer salga algún "grimpeur" que con el tiempo podrá competir con el rey de la montaña. Mucho es eso, pero bastará la ardiente afición para lograrlo.

Para aclaración sobre algunos casos de si podrán o no participar en esta prueba se les advierte que podrán enterarse en el reglamento que está expuesto en el local de este Club.

Próximamente daremos a conocer la lista de inscriptos y otros detalles de suma importancia.

### FUTBOL

#### LOS PRIMEROS ENTRENAMIENTOS

Esta tarde, a las seis, habrán de hallarse en Las Ganas los jugadores del Deportivo Logroño para dar comienzo a los entrenamientos con vistas al ya cercano campeonato mascomunado.

Es muy posible que en los de esta tarde participe alguno que otro "jugador desconocido", de cuya valía certificará el entrenador del Club, que será el juez inapelable de esta especie de prueba de los posibles blanquirojos.

También es fácil que alguno de los actuales titulares ocupe puesto distinto al que ha tenido en las pasadas temporadas.

Y con estas posibilidades y ser hoy el comienzo de las actividades futbolísticas, es seguro que acuden numerosos aficionados al campo de deportes logroñes.

Hemos oído y como rumor lo recogemos, que en el proyecto de calendario para el campeonato regional, figurarían las fechas del 3 y el 10 de septiembre para que visiten Las Ganas los equipos Tolosa F. C. y Unión Club de Irán, respectivamente, movilizándose después el Deportivo Logroño a campos forasteros en los restantes partidos de la primera vuelta de la competición mascomunada.

Ya veremos lo que sobre este particular dice el sábado la Federación Guipuzcoana, que tiene anunciada para ese día una asamblea, de la que ha de salir el calendario oficial del campeonato.

### ALPINISMO

#### LA EXCURSION DEL DOMINGO

Ha causado buen efecto entre los entusiastas de este deporte, nuevo en nuestra capital, su inclusión en las actividades del Club Deportivo Logroño, y ese general agrado ha de manifestarse en la excursión organizada para el próximo domingo a la Peña de Codés.

Lo muy pintoresco del lugar elegido y lo sumamente económico que resulta la excursión, unido al espíritu de camaradería que impera en estos deportistas, asegura un gran éxito a esta primera manifestación de alpinismo que hará el domingo los deportistas logroñeses.

I. E.

# Vuelta a Peñacerrada

## GRAN TRIUNFO DE LA BICICLETA VICTORIA

En la carrera celebrada en Vitoria el domingo, consigue un gran triunfo

1.º. Absoluto, nuestro concvecino  
EDUARDO RUIZ, sobre bicicleta "VICTORIA"

2.º. FRANCISCO CEPEDA, sobre bicicleta "G. A. C."

Antes de comprar una bicicleta consulte precios y modelos de estas 2 marcas al Concesionario Exclusivo CESAREO RUIZ, Bretón de los Herreros, 23.

### REMITIDO

PONIENDO UNOS HECHOS EN SU PUNTO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

Las referencias que los respectivos correspondientes de Haro hicieron a los periódicos LA RIOJA y "Diario de la Rioja", y que aparecieron en los números correspondientes al día ocho del corriente, sobre apreciaciones y juicios emitidos en la sesión celebrada el día anterior por el Ayuntamiento de aquella ciudad, y las "Notas Marginales" aparecidas ayer en el segundo de los diarios citados, nos mueven a poner las cosas en su justo lugar, evitando inexactitudes que pudieran desviar el veraz conocimiento de una gestión; y lo haremos con la objetividad y espíritu sereno en nosotros acostumbrados.

Se han hecho públicas las siguientes afirmaciones:

1.º. Que la Diputación Provincial ha suprimido en sus Presupuestos la subvención de 4.000 pesetas que en otros anteriores figuraba como subvención a la Casa de Caridad de Haro.

Decimos nosotros, en efecto, así ha ocurrido. Pero sólo debido al respeto y acatamiento que la Corporación Provincial debe, en todo momento, a un ordenamiento superior.

El decreto de 4 de diciembre de 1931, en su artículo segundo, dispuso "que fueran arulados en los Presupuestos provinciales todos los gastos que tuvieran carácter voluntario"; y, en su virtud, fueron suprimidas en el Presupuesto de esta Diputación, las siguientes subvenciones, todas de índole voluntaria: la de mil pesetas, para la Junta Provincial de Turismo; la de dos mil, para el Colegio del Secretariado Local de la provincia; la de mil, para la Cruz Roja de Logroño; la de mil quinientas, para las Hermanitas de los Ancianos Desamparados; la de veinte mil, para reparación de distintas Escuelas; la de mil quinientas, para casa habitación del fiscal provincial, y otras varias.

Por el mismo único motivo de acatamiento a la ley, fué suprimida la consignación de 4.000 pesetas para subvencionar a la Casa de Caridad de Haro.

La Diputación de la Rioja atiende, espléndida y esmeradamente, a sus fines de asistencia social y de cultura, como lo prueba el estado en que se hallan actualmente el Asilo Provincial y el Hospital civil, con más del doble de asilados y enfermos que hace tres años; y como lo acredita, también, su mayor número de escuelas en dicho Asilo, sus Colonias infantiles, becas para enseñanza de sordo-mudos, etc., etc.

2.º Se ha dicho también que al Hospital de dicha ciudad de Haro han correspondido este año 715 pesetas, cantidad menor a la percibida en años anteriores.

Y a esto, que es verdad en parte, contestamos nosotros con la plena verdad. Y esta verdad es que en el Presupuesto provincial se consignaron 5.000 pesetas para subvencionar a los Hospitales de cabezas de partido; bastante mayor cantidad que la presupuestada en ejercicios precedentes.

Que dicha suma se distribuye entre aquellos Establecimientos proporcionalmente al número de estancias causadas en los mismos durante el año.

Y las estancias causadas y cantidades percibidas por cada uno de dichos Hospitales, han sido las siguientes: Calaborra, por 1.495 estancias, 10.819 pesetas; Santo Domingo, por 7.498 estancias, 1.098 pesetas; Haro, por 5.176 estancias, 715 pesetas; Arnedo, por 3.209 estancias, 443 pesetas; Alfaro, por 3.143 estancias, 434 pesetas; Cervera, por 2.771 estancias, 382 pesetas; Nájera, por 2.095 estancias, 289 pesetas; y Torrecilla, por 997 estancias, 141 pesetas.

Júzguese, pues, si existe medio más equitativo y de mayor justicia para distribuir estas subvenciones. Si existe, y se nos indica, anticipo la seguridad de que la Diputación la atiende.

3.º Se ha dicho, asimismo, que el Ayuntamiento de Haro se siente huérfano de representación en la Corporación Provincial.

Aparte de que "sentirse huérfano" es concepto puramente subjetivo, y "hallarse huérfano" lo es objetivo y real, y, por esto, lo único que importa, sólo nos toca dejar sentado, con respecto a semejante, poco meditada afirmación, que la Comisión Gestora de esta Diputación Provincial está compuesta en la forma prevista en el Decreto de 21 de abril

de 1931, modificado por el de 2 de mayo siguiente. Esto es, por tantos diputados como distritos electorales hubiere en la provincia, con dos más por el distrito de la capital.

Tiene, por consiguiente, el Ayuntamiento de Haro su representante en la Diputación, que lo es del distrito de Haro-Santo Domingo. O sea, en la misma forma que todos los demás de la provincia y con la circunstancia de que aquella representación no ha estado nunca vacante desde la constitución de estas Comisiones Gestoras.

Y a fuer de sincero, cumpíeme afirmar que lo es persona que ha demostrado, en todo momento y actuación, aparte su pericia, un exquisito celo por los intereses de aquel distrito: don José Olagüenaga, que es vicepresidente de la Corporación.

Y nada más. Sólo quiséramos añadir a lo expuesto, que nos entusiasma el que alguien nos depare, con motivo, ocasión de dar aire a nuestra actuación pública; que no abrigamos propensión al diálogo si menos a la polémica baldía; que nos duele que se trate de desviar a la opinión con hechos inciertos o incompletamente conocidos, alimentando así pasiones de deshonestas censuras.

Y, por último, que si nos fuera dable emplear unas palabras por nuestra cuenta particular, diríamos al gran amigo que acualmente desempeña la Alcaldía de Haro, la gran preocupación que, por motivos personales le ha sentido siempre por aquella espléndida ciudad, y como me parecerá siempre poco, todo cuanto se haga por apoyarla y engrandecerla.

Merecido lo tiene ese pueblo, fuertemente trabajador, que es, y ha de ser siempre, predilecto orgullo de la Rioja.

D. MARTINEZ MORENO  
(Presidente de la Diputación Provincial)

9 agosto, 1933.

### Aclarando conceptos

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Sr. Director de LA RIOJA:  
Muy Sr. mío: Me permito rogarle la inserción de las siguientes notas en el periódico de su digna dirección, contestando por una sola vez al Remitido de Eduardo Ruiz, que aparece en su número en relación con la carrera ciclista "Vuelta de Peñacerrada", de ayer, y que no refleja la verdad de los hechos.

Muy agradecido, suyo affmo. s. s.  
C. Ruiz

Cierto que comencé la carrera Eduardo Ruiz montando una máquina Orbea, pero cierto también que, durante ella, requerí, en repetidas ocasiones, al asimismo corredor Jesús Vallepega, para que le cambiase la máquina, a lo que accedió éste en las "Churdinas", o sea antes de comenzar a escalar el Puerto de Herrera, precisamente el trozo más fuerte de la prueba, siendo inexactas por lo tanto sus manifestaciones de haber vencido los obstáculos más duros de la jornada y estar casi para dar término a la carrera, de la que faltaba más de la mitad y precisamente lo más dificultoso, ni tampoco se hallaba colocado en primer lugar, como puede comprobarse de la lectura del núm. 565 del periódico "Excelsius", de fecha 8 de los corrientes, en cuya página octava da a conocer se hallaban mejor colocados los corredores Cepeda, Otaola y Urbano Bautista, siguiendo después Ruiz, que adelantó a los dos últimos al final de la cuesta o sea ya montado en máquina "Victoria" y así llegan a medio kilómetro de la meta saliendo sola la cadena a Cepeda en el sprint final y entrando Eduardo Ruiz el primero en la meta sobre "Victoria", o sea, que de 98 kilómetros de recorrido, los 73 últimos han sido cubiertos sobre la marca de mi propiedad, y aclaradas las cosas amparándome en la autoridad e imparcialidad del periódico "Excelsius". Juzgue la opinión quién dice verdad y deduzca qué conducta es censurable, si la del industrial que niega la verdad trata de acreditar la marca de su propiedad, o la de quien por estar contratado, según confiesa, en una casa competitiva, no tiene inconveniente en falsear los hechos acaucando a la casualidad lo que fué su caso, pero es cierto aun cuando así no lo hubiera sido y poner en entredicho la fama y reputación de un industrial, que al intentar la propaganda no otra cosa hace que un acto ilícito, apoyado en la realidad incuestionable.

Logroño, 9 de agosto de 1933.

C. Ruiz.

# ¡OJO CAZADORES!

La Armería Eibarresa, garantiza lo que vende, posee 300 escopetas marca "La Logroñesa de Armas" y son lejitimas ¿De donde proceden?...

Antes de comprar consultar con esta Casa  
Hermanos Moroy.-Plaza de Abastos, 9

### El señor Paul y Almarza absuelto por la Audiencia

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente al director del semanario "República", nuestro estimado compañero don Enrique Paul y Almarza en la causa que instruyó el Juzgado de Logroño por un artículo publicado en dicho semanario titulado "Los desplantes del señor Azaña".

Defendí en el acto del juicio al procesado, señor Paul y Almarza, el letrado don José Olagüenaga. Para uno y otro nuestra más cordial enhorabuena.

### SUSCRIPCION

para obsequiar a los asilados de la Beneficencia en general, con un banquete, el día de la "Fiesta de la Raza".

Entregado a don Juan Caballero

Suma anterior, pesetas,	638'35
Don Ignacio Aragón,	25'00
Doña María del Pilar Bergasa,	26'40
Don Firmo Rubio,	25'00
Ignacio Terol,	25'00
José Olagüenaga,	25'00
Los niños Roberto Olagüenaga, Manolita y Pilar Sáiz Olagüenaga	31'40
Doña Rosario Sáiz,	1'00
Un simpatizante	1'00
<b>Total, pesetas,</b>	<b>798'15</b>

### Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Martínez Esteban, de 22 años, de Murillo, labrador, de erosiones en el antebrazo derecho y dos dedos, por caída en la carretera de Villamediana.

María Ruiz Préjano, de 18 años, de distensión de la muñeca derecha, por golpe con una barca en el Ebro.

Aureo Diez Sáenz, de 4 años, sarpintor, de luxación de la articulación de un dedo, por caída.

Amador Ruiz Rodríguez, de cinco años, de esquinca del pié derecho, por caída.

Angelita Bazo Fernández, de ocho años, de herida contusa en la región mencionada, por caída.

Camisetas, Calcetines y Ligas para caballero; Medias de seda e hilo, Fajas para señora; Calcetines y Medias de sport para niños, a precios baratísimos.

### LALCALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95  
Sucursal:  
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En la tarde de ayer, en el kilómetro siete de la carretera de Logroño a Zaragoza, se incendió el motor del automóvil de la matrícula de Logroño, marca Renault, propiedad de nuestro distinguido concvecino don Pelayo de la Mata.

El fuego destruyó la carrocería del vehículo. No se registraron desgracias personales. Acudió a sofocar el fuego el retén de bomberos de esta capital.

### INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN



EL ANTIDIABETICO  
**GLUCOFORINA**  
SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Desde el día de hoy, al 31 del mes en curso, queda abierta en la Secretaría de la Escuela Superior de Trabajo de esta capital, la inscripción correspondiente a los ejercicios de Revalida del Grado de técnico Industrial mecánico, para aquellos alumnos que habiendo terminado los estudios de dicho grado deseen realizarla.

Los bachilleres elementales o superiores que propionándose cursar en la Escuela Superior de Trabajo los estudios de auxiliar y Técnico Industrial, previa la aprobación de las asignaturas que integran el preparatorio para bachilleres, deseen dar validez académica a los enseñanzas correspondientes a dicho preparatorio en el próximo mes de septiembre, podrán inscribirse en la Secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo durante los días laborables anteriormente citados.

También, y con esta misma fecha, ha quedado abierta la matrícula no oficial correspondiente a los grados de pre-aprendizaje, oficial obrero y maestro obrero, enseñanzas que se estudian en la Escuela Elemental de Trabajo, cuyas inscripciones se reciben en la Secretaría con arreglo a las condiciones que obran en la misma.

La misa que se celebre mañana, día 11, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma del joven **JUAN MIRANDA JIMENEZ**, (q. e. p. d.), fallecido el día 11 de agosto de 1932. Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

### Stilográficas

Marcas garantizadas. Magnífico surtido. Grandes fantasías.  
Sucesores de DELFIN MERINO  
M. Vallejo, 15. Teléfono 1945.

DOS JOVENES desean pensión particular fijos. Escribida a L. G. Administración de LA RIOJA.

TRASPASO FABRICA DULCES en buenas condiciones, por no poderla atender. Arriga. Vara de Rey, 18.

Por promover escándalo y maltratarse de obra, en Torrecilla de Cameros, han sido denunciados por la Guardia civil, los hermanos Norberto y Vicente Muro Martínez y Celedonia Fernández Cabezón.

Los trajes recogidos pertenecen a los vecinos de Nalda, mayores de edad. Gaspar Viguera Rodríguez y Bautista Ruiz Zorzano.

### Lana colchonera lavada

Se vende, de primera, desde 50 pesetas arroba, en adelante. Menuda, para almohadas, desde 29 pesetas arroba, en adelante.  
CALLE CARNICERIAS, 8. OLARTE.

### A los carniceros

Se convoca a una reunión que se celebrará en Carnicerías, 3, hoy, jueves, a las ocho de la noche, para asuntos de la formación de la Sociedad.

En vista de que Echániz II continúa con la mano lesionada, según ha comunicado por teléfono a la Empresa de Beti Jai, ésta ha procedido a la contratación del nuevo elemento que viene adquiriendo fama que, consolidada en cada partido de los que interviene en los frontones guipuzcoanos.

Se trata del Chiquito de Iraeta, que llevará por compañero a Ogueta y luchará contra la pareja riojana que más juego ha logrado de cuantas saltan a la cancha logroñesa.

Esta es la bonita combinación preparada para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por infracción de ley de pesca ha ingresado en la cárcel a sufrir 15 días de arresto, impuestas por el Juzgado municipal de Logroño, el pescador Tomás Pérez Martínez.

**URBINA**  
tuberculosis  
Y demás enfermedades del pecho.  
NEUMOTRAX - FRENCEPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLANUEVA 2.º P. TELÉFONO 177

# Calzados "EL PELICANO"

## Sucesor LUIS GARNACHO

Visite nuestros escaparates, y verá la formidable liquidación que realizamos.  
ZAPATOS SEÑORA Y CABALLERO, A 2 PESETAS

Marcharon: A San Sebastián, el procurador de los Tribunales, don Domingo Apellániz, con sus bellas hijas Margarita y Pepita; la esposa y bella hija de don Emilio Bello, y el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Narciso Escribano, con su esposa y niña.

A Santander, la maestra de sección de la graduada de niñas, doña Damiana Ojeda, con su encantadora sobrina señorita Carmen Fernández.

A Arnedo, don Francisco Pinedo.  
Al balneario de Alzola, don Ramiro Alamos.

Llegó de Valencia, a pasar unos días con sus hermanos los señores de Ezquerro (don Tomás), la simpática señorita Pilar Ezquerro.

Regresaron de San Sebastián, los jóvenes estudianta José y Emiliano Ruiz Fraile.

A pasar la licencia de verano, llegó ayer de Valencia, en su magnífico automóvil, el funcionario de Correos de aquella Administración, paisano y amigo nuestro, don Loreto Apellániz, acompañado de su joven y bella esposa doña Rufina Fernández.

**Ramón Caballero**  
Director del Manicomio Provincial  
Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES  
Canalesjas, A. 2.  
De 11 a 1 y de 4 y med'a a 6.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer, don Francisco Sánchez y Sánchez, que habita en el tercer piso de la casa número 66 de la calle del Marqués de San Nicolás, manifestando haber parecido en un domicilio las 125 pesetas, que denunció el día 7 le habían sido sustraídas.

### J. M. DE SALINAS

Vara de Rey, 13. Teléfono, 1675.  
ENFERMEDADES DEL CORAZON  
ELECTROCARDIOGRAFO

SE VENDE la casa del Muro Bretón de los Herreros, 20, y de la calle Laurel, 10. Razón, República, 39, 2.º

Al vigilar el río Iregua, la Guardia civil del puesto de Nalda, a las once de la noche del siete, vio que dos individuos se encontraban en el citado río, en paños menores. Al divisar la pareja huyeron, dejando abandonados los trajes, y próximos a éstos tres kilogramos de cloruro de cal que los guardias recogieron y entregaron al Juzgado municipal.

Los trajes recogidos pertenecen a los vecinos de Nalda, mayores de edad. Gaspar Viguera Rodríguez y Bautista Ruiz Zorzano.

### MUEBLES BARATOS ANTA

Porales, 46

Los viajeros que a las nueve y cuarto de anoche llegaron en el automóvil de Vitoria, presenciaron un acto que no debe repetirse, por el buen nombre de la ciudad.

Al llegar dicho automóvil, fué un muchacho maltratado de obra por un maltero, que acompañaba a los golpes blasfemias, sin que en el lugar del suceso (Alhóndiga municipal), apareciera guardia alguno, ni evitaran el escándalo los empleados municipales de la Alhóndiga que se hallaban en la puerta y a quienes se llamó la atención sobre lo que ocurría.

### Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna  
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

OCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sinerlinic, doble, separado, para disco y banda, montado en cronos Ernmann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coliseo Castilla, de Burgos.

Don Pedro Alamañes, exportador de frutas, ha presentado denuncia en la Comisaría contra Enrique Molina Molina a quien entregó 2.000 costas envase y no se le devuelven por haberse asentado el señor Molina.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

**Francisco Montero**  
ABOGADO  
Zurbano, 80, 2.º Teléf. 1840.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Olegüenaga, don Jesús Sáenz Cordón, doña Angela Redón, don Casimiro Miranda, don Ildelonso Moreno, don Bautista González, don Aurelio Contreras, don Máximo Barragán, don Isidoro Foronda, doña Doménica Amurrio, don Cayo Rueda, don Manuel Sáenz de Guínea, don Francisco Jiménez, Hijos de Juan Antonio Martínez, don Rafael Ortiz, don Vicente García Alonso, don Valentín Ibáñez, don Ángel Ochoa, don Angel Moreno, don Hipólito Ontañón, don Vicente García Ruiz, don Isidoro Beltrán, don Eudario Adrés, don Genaro Ruiz, don Anselmo Herrero, don Jesús Sáenz de Valluero, don José Andrés Gil, don Francisco Bringas, administrador principal de Correos, Habilitado de la Guardia civil, administrador de Loterías, de Santo Domingo; don Julián Alarcía y don Francisco Zaagroganiz.

### BANCOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS

VERDADERO SANATORIO  
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al balneario y estación. Intermes. Fonda de Santos, Zuazo de Cuatango.

Programa de las obras que hoy, día diez a doce de la noche, interpretará en el paseo del Espolón, la banda Logroñesa:

"Pan pan pan", pasodoble, Estela.  
"Brisas de Málaga", zambra, F. Ledesma.  
"Lo cant del valenciá", P. Soñá.  
"María Sol", selección, J. Guerrero.  
"Aires del Ebro", (coro de las Madrigalas y los sorches), Abalos.

### COLEGIO "S. JOSE" DE LA MUTUA CULTURAL RIOJANA

(SUCESORA DE LOS HH. MARISTAS)  
1.º y 2.º Enseñanza y estudios de Comercio y Lenguas. Internos, Medio pensionistas y externos. Pidase el Reglamento al secretario, Zurbano, 34 Teléfono 1445. Logroño.

Con una concurrencia numerosísima se verificó en la tarde de ayer, el tercer día de la que fué nuestra magna convecina doña Manuela González y González.

Abrió marcha una doble fila de bres con hachas encendidas, a la que seguía el cadáver, encerrado en arca de caoba.

Presidieron el acto sus hijos m Teodoro y don Juan Manuel Arro, acompañados de otros familiares y amigos, a los que seguía el nutio cortejo, en el que figuraban muchos industriales lecheros.

Reitamos a la doliente familia el testimonio de nuestra condolencia.

La Compañía de Maderas. — BILAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churra.  
Apartado, núm. 44

### MELONES VALENCIANO

-DESDE 0'50 UNO  
Por partidas, consulte precí. FRANCISCO GONZALEZ  
Imprenta, 9.—Teléfono 102

Comunica la Guardia civil de aro a este Gobierno, que en virtud de denuncias presentadas en el día seis del actual, por los vecinos de dicha ciudad, Rafael Estefanía y Santosamigo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Domingo Torrecilla, de 20 años jornalero, como presunto autor de obra de 1'85 pesetas, violentando inserta de entrada en la fábrica de verdientes propiedad del primero; los denunciados y sustracción de una cartera que contenía un billete cien pesetas y varios documentos de oficina del almacén de granos l segundo.

### EMILIO CASS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VEROE  
MURO DE LA MATA, 8. DÍA 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Fundado y dirigido por  
DOCTOR CASTRO EJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Once de Junio, 11.—Teléf. 1439  
Entrada al Consultorio, Salina, 26

### DISCOS Y GRAMOFONOS

Fortunato Reón

NOTAS RIOJANAS

Tradiciones simpáticas

Esta pluma mía, en actividades, que son fiebre de correr, hoy camina, obediente a mis anhelos, de cronista para sacar a luz de publicidad algo que fué historia o leyenda, según dictaminará el lector calificado en la caverna o en la montería: pues se han empeñado, algunos españoles en catalogar la espiritualidad política según sus peculiares medios de entenderla.

No se me alcanza la razón del por qué un avanzado en ideas sociales, a tenor de corrientes del siglo, tiene que ser ateo, un cristiano encerrarse en celdas de carlismo o en otra de mayor estrechez, de rigidez calificada, como retrógrada del progreso, quitando a Dios lo suyo y dejando al Cesar hasta la corona.

Pero allí cuidados la teología para el seminarista, que el ateísmo bien puede quedar para el fanatismo zurdo de algunos republicanos de ocasión y... moda.

Como el calendario marca hoy la Transfiguración del señor, esta festividad religiosa me trae el recuerdo de otra típicamente riojana neta, regional en un pueblo y... rara, hasta en el título.

EL PAN Y QUESO.

Pecado de tanto habría de ser que ni pedantería quisiera descubrir, ni aún reseñar, a Quel, pueblo de unos sesientos vecinos, enclavado en el solar riojano, próximamente a mitad de camino entre Calahorra y Arnedo; pro la necesidad de estas parrafadas exige la declaración que designe el sitio de asentamiento que es al ras de la base de un enorme peña coronada por ruinas de un castillejo medieval. Yace, pues la población, como acostado en dormida confianza, apegado su caserío al tajo del alto peñascal, algunas de sus viviendas metidas en cavidad del mismo en largura desproporcionada, sin alarma de los naturales, miedo que podía estar justificado ante la presunción de un desajuste de peñascos ya que, alcuando, ruedan términos y piedras que reciben algunos tejados del caserío, previamente acanzados por haces de leña. Y no hace una decena de años, y puede que en pretérito más próximo, puede presentar en este sexto día de agosto, que Municipio y pueblo, personas de alta y baja significación, otras muchas de Arnedo, Autol, Alcañueva, otras menos colindantes, en correcta formación, procesionalmente, asistieron (evotos a la ermita, un santuario a cuatro de legua de distancia, para oír nra, escuchar el sermón, refrescar y luego, recibir el bautismo de unos panecillos, la pedrea de trozos de queso que los cofrades de la vieja hermandad del Cristo lanzaban desde el balcón del edificio santo a "repeluz" y alguna vez en puntería hacia grupos y personas determinadas.

El entusiasmo grande, la animación ídem, la lluvia de pan y queso en liberalidad de desfilarlo, como heraldo de chichorros; la risa en franco desborde, los chillidos en diapasón de atonar, hacen del lugar aquelarre de barullo, opulencia de buen humor, con franco pao a las sueltas carcajadas.

Fiesta puerilera de extraño sabor, alegre, entusiástica, fraternal; una lazada entre grandes y chicos, una atadura de fraternidades que unia a ricos y pobres, un contacto con pueblos vecinos, un pretexto para remachar amistad, que luego habría correspondencia en Calahorra, por los Santos, en Autol, por la Virgen, en Arnedo por San Cosme y así, por la peana de respectivos titulares se adoraría la convivencia en litar de mutuo respeto y hondos afectos, en patriarcal camaradería.

LAS CAUSAS.

Dice que dicen que años atrás muchos, data de siglos—XI al XII,—una peste segó vidas y granal, en espanto, que precedió al hambre en Quel y demás pueblos, de l. contornada. La necesidad agrupó viudadas de aquella nobleza rica y judiente, que siempre en la sociedad hubo y existen matices de desigualdad económica, para reglamentar el socorro, ofreciendo generosa el pan y el queso que repartieron sin tasa y ofrecido de hogar en hogar de reconocida pobreza. Llegaron tiempos mejores, se pensó en solemnizar el desastre pasado y, almas de primitiva sencillez, hermanaron la fe con el recuerdo achacaron a divinos designios la cesación de los martirios pasados, poniendo pararrayos de rezo ante probables repeticiones.

Fundaron la cofradía, con solar en la legendaria ermita; pero habiendo en ella tres altares, apelar hubieron al dedo de Dios que designara la imagen de su preferencia para el culto. Como los apóstoles, señalaron doce vecinos más el mayorcimo que llamaron Abad.

Midieron unas hilaturas con igual largo y grosor, las mandaron revestir de cera en idéntica pesantez, las nuevas velas fueron encendidas a la vez, ante los cofrades y público numeroso

y, mientras ardían en lenta combustión, velaron la quema atentos, transidos de emoción y fe, esperando el acabamiento de cada cirio como prueba; y fué la del Señor la más duradera y quedó aclamado como patrono del pueblo.

Aquella junta fué primer eslabón de la larga cadena de ellas que se sucedieron a través de siglos, hasta la de ogaño, que la preside un virtuoso y sencillísimo sacerdote, don Pedro Benito Sáenz de Tejada, y entre cuyos compañeros figuran, que yo sepa, el exmarqués de Legarda y el ex-barón de Benasque. Destinos que se gozan por privilegio de nacimiento, herencia de familia que es honor con provecho único de caridad y gasto para suplirla.

Cada hermano, también el abad, cumplen con la obligación de donar una fanega de buen trigo, convertirlo en harina, amasarla, cocida en forma de panetes de doscientos cincuenta gramos más el aditamento de trozos de queso en proporción adecuada.

LA FIESTA AL PRESENTE

¿Se celebra? El año anterior sí, en este creo que también; que el raigambre de costumbres tan de siglos, no parece repentinamente, aunque la ola arrolladora venga soberbia de altura y fuerza; mucho restaría su esplendor el silencio del alegre campaneo, la supresión del ceremonial de una castiza procesión, los vivos al Cristo, el síseo consumal del rezo por calles y caminos; pero la algarabía en el santuario, los éritos espasivos, el reparto de pan y queso, la comida, fuerte, las meriendas en bodegas, el café, las rondas, el agasajo a los forasteros, seguirá igual, siendo Quel, el punto de cita de los comarcanos donde latirán corazones de sanidad fraterna, de respeto y tolerancia.

Bien podrán rugir en atronadora tromba los huracanes desatados de unas docenas de republicanos de ocasión, los de cero sesenta y cinco, los desleales a partidos políticos que fueron hasta el 14 de abril, carlistas, conservadores y liberales, los de la nefanda dictadura, los camaleones que reflejan colores distintos al exterior, mientras por dentro de sus almas lucen aviesas intenciones, odio de sectarios, usufructuarios de la revuelta.

La escoba de ideales de progreso, bien podrá barrer antiguallas con base de ignorancia, quitar telarañas de simplicidad, creencias en milagro inventado por mediocres inteligencias, arropadas en rezos mecánicos; pero la fe, desarraigada de los corazones el sometimiento a Dios, eso está muy lejos, en lejanías de lo imposible.

Francia corrió desbocada la carrera del ateísmo, pasó por tremendas crisis, revueltas revolucionarias, y hoy descansa tranquila, indulgente y devota, ante la virgen de Lourdes.

Atrás filosofías, fuera costras de tradiciones que la Iglesia no patrocinara, aire, pero aire de franca renovación, igualdad de trato para todos; pero sin tronchar tradiciones de paz, fiestas castizas como el pan y queso.

Termino como el poeta:  
Los antes bienhadados  
Y los agora tristes y afligidos  
¿A do convertirán ya lo sentidos?  
SERAFIN CLOS.

Barcelona y agosto, 6—1933

ECOS DE HARO

(Recibida con res.)

8 de agosto.

PETICION DE MANO.—Por don Angel Garcia, empleado en los importantes almacenes de ferreteria de Hijos de Felipe Perez, y para su hermano político el simpático joven Valentín Soto, también a las órdenes de la misma razón social, fué el domingo pedida la mano dela gentil y elegante señorita Lola Gato Arroyuelo, hija de nuestro particular amigo don Marcelino Gato y de la excelente modista local doña Pilar Arroyuelo.

Como es costumbre en esta clase de actos, entre los enamorados prometidos se cambiaron magníficos regalos, habiendo acordado que la fecha de su enlace sea el doce del próximo octubre.

Con tan fausto motivo, la feliz pareja de novios recibió innumerables felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra, con el deseo de que sean muy felices. Hacemos extensiva la felicitación a sus apreciables familias.

RATERIAS. — Hace ya algunos días, que con relativa frecuencia vienen dando señales de actividad algunos rateros, que hasta la fecha, desgraciadamente para ellos, viene resultando poco lucrativa su "negocio". En todas sus intervenciones, vienen demostrando que es "genie" que no tiene escrupulo alguno, pues que ante la imposibilidad de apoderarse de dinero, se llevan lo que encuentran a su paso, aunque sean objetos sin valor alguno.

Parece que de momento han elegido como campo de sus actividades rateriles, los almacenes y talleres de la calle del Marqués de Franco ya que

en un pequeño lapso de tiempo, han "visitado" bastantes de ellos, llevándose a fala de dinero, diversos efectos. El domingo, la visita de turno correspondió al almacén de maderas y serreteria de don Ricardo Vargas, donde los "cacos" sustrajeron varios talonarios de vales y unos sellos comerciales y de firma. Como es muy posible que tales efectos puedan ser utilizados por los amigos de lo ajeno para hacer pedidos a otros comercios con el nombre del señor Vargas, lo hacemos público para que pueda evitarse.

DECOMISO.— El señor inspector municipal veterinario, don Antoco Vela, con su acostumbrada actividad, ha decomisado en el día de hoy, doscientos kilos de pescado variado y una camioneta con naranjas, por encontrarse en malas condiciones para el consumo público, todo lo cual ha sido inutilizado.

CATASTRO URBANO.— En el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento, ha sido hoy fijado un bando, haciendo saber a todos los propietarios de casas de Haro que próximamente se va a proceder a la revisión del Registro fiscal de edificios y solares de este término, por los arquitectos don Agustín y don Gonzalo Cadareo y los aparejadores don Roberto Roldán y don Joaquín Espert, teniendo obligación todo propietario o inquilino de permitir la entrada en sus domicilios a dicha comisión comprobadora, bajo la responsabilidad consiguiente.

Terminada la comprobación, se exporndrán listas del resultado de los trabajos realizados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que durante el plazo de quince días puedan oponerse al resultado de la valoración cuantos lo crean conveniente, utilizando el procedimiento que se indica en el propio edicto.

9 de agosto

CONFLICTO ALPARGATERO.— Desde el día de ayer, la sociedad de obreros alpargateros y oficios varios "La Unión", afecta a la C. N. T., tiene planteadó el paro de esta industria en nuestra ciudad.

Según hemos podido averiguar, los motivos ocasionales del conflicto, son los siguientes:

La razón social "Hijos de Casto López", dedicada a la fabricación de alpargatas, entre sus numerosos obreros, tiene uno llamado Juan Ríos, que no está afiliado a la sociedad de obreros alpargateros, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo obrero además de dedicarse al oficio de alpargatero, trabaja en el Matorero Municipal a las órdenes del trabajador don Venancio Rubio, el cual retribuye al expresado obrero con una cantidad en relación con el número de reses que sacrifica para el despacho de su carnicería. Dicha cantidad oscila, según propia manifestación del indicado obrero, entre ocho a once pesetas mensuales.

Como la Sociedad de Obreros Alpargateros tiene firmado un contrato de trabajo con los patronos locales del mismo gremio, en cuyo artículo quinto se determina que "no podrá trabajar ningún individuo al oficio de la alpargata mientras goce de un sueldo o jornal en otra profesión", envió hace pocos días la entidad obrera un oficio a los señores Hijos de Casto López, recordándole el cumplimiento de la expresada base de trabajo, que era incumplida por lo que afectaba al obrero Juan Ríos, y a la vista de tal oficio, los patronos le privaron del trabajo mientras ejerciera el cargo de matarife.

En vista de esta determinación patronal, el tan repetido Juan Ríos, reclamó su derecho al trabajo de alpargatero ante el Jurado mixto de la industria textil de Logroño, cuyo organismo celebró hace pocos días un juicio conciliatorio, cuyo resultado fué, según manifiesta el patrono, el de obligarle a proporcionar nuevamente tra-

bajo al despedido, como así lo realizó al día siguiente.

Como los obreros alpargateros asociados no están dispuestos a admitir la solución del Jurado mixto, por entender que vulnera una base pactada entre patronos y obreros, sin imposición alguna, se negaron ayer a trabajar los obreros de Hijos de Casto López, y a continuación se solidarizaron todos los demás.

Esta mediación ha visitado al alcalde, en su despacho oficial, una comisión de los patronos alpargateros, otra de los obreros y el muchacho reclamante. Los señores Hijos de Casto López han reiterado ante la primera autoridad local su deseo de que no se ocasionen por su parte ningún conflicto, pero que se ven obligados a facilitar trabajo al obrero Juan Ríos, por así habérselo ordenado el Jurado mixto, a pesar de conocer las bases pactadas. El expresado obrero sostiene su derecho a seguir trabajando en el oficio de alpargatero sin perjuicio de seguir disfrutando de la insignificante remuneración que le proporciona el oficio de matarife, toda vez que con la reducida cantidad que le proporciona el oficio de alpargata no puede subsistir a sus necesidades. Los demás patronos han interesado de la primera autoridad recomiendo a los obreros les devuelvan los labores que les habían entregado, cuyo luego lo ha transmitido a éstos, los cuales han ofrecido hacer la entrega en el día de hoy, pues no era su propósito quedarse con lo que no era suyo.

También el señor alcalde ha interesado de los obreros declarados en paro, la conveniencia de que se reintegren al trabajo, por lo menos los que trabajan para otras casas, por cuanto que el conflicto sólo afecta a los de Hijos de Casto López, pero no ha podido conseguirse esto por solidaridad de todos los asociados.

La Sociedad de Obreros Alpargateros ha repartido un manifiesto a la opinión pública pidiendo de relieve los motivos que les han obligado a adoptar la actitud de paro, estando decididos a no reintegrarse al trabajo hasta que — dicen en el manifiesto — "se respetan las bases de trabajo hechas por voluntad expresa de los trabajadores, o de lo contrario se hundirá la industria alpargatera en este pueblo, y con ella lo que se tenga que hundir."

Se realizan gestiones para la solución de este conflicto, que esperamos sea de un resultado positivo a la mayor brevedad.

UNA PROTESTA A LA DIPUTACION.— Como ya saben nuestros lectores, en el extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes, se consignó la protesta de la Corporación por la supresión de la subvención de cuatro mil pesetas que la Diputación Provincial venía otorgando desde hace muchos años a la Casa de Caridad, de Haro.

Hoy la Junta de la Casa de Caridad ha tenido la atención de enviarnos una copia del escrito remitido a la Corporación Provincial con dicho asunto, con ruego de publicación. Dice así: "A la Excm. Diputación Provincial de Logroño:

El Patronato de la Casa de Caridad y Beneficencia de esta ciudad, que me honro presidir, eleva a la superior consideración de V. E. lo siguiente:

Un tiempo fué, que la fundación particular que representamos, pudo sostener a la mayor parte de los indigentes de Haro y forasteros, sin otra ayuda que la del vecindario y una subvención del Municipio, muy de agradecer, haya sido cual fuere su cuantía; pero el encarecimiento de la vida por una parte, la merma del 20 por 100 en sus rentas, la pérdida de 6.800 pesetas que le suponían los ingresos de la cadena del puente sobre el Tirón, la desaparición de la renta del queso, puestos del ferial, etc., etc., pusieron al Patronato en trance de tal anomalía económica, que se vió obligado a impetrar el auxilio de la Excm. Diputación, para evitarle el envío a la Casa

Provincial de treinta de sus acogidos.

Atenta a la justicia del caso, aquella Corporación acordó subvencionar a esta Fundación con cuatro mil pesetas anuales, y con ellas y otros recursos extraordinarios que este caritativo pueblo ha proporcionado, hemos podido sostener nuestro presupuesto sin la pena de tener que despedir a los acogidos en la Beneficencia de su pueblo.

Confiados en que persistía la indicada subvención, se produjeron gastos que habrían de sufragarse con ella, y después de esperar en vano, se nos entera que no existe ya ese alivio, tantos años recibido, de la Diputación Provincial, y ante la justicia de las deudas contraídas, se le ofrece al Patronato el serio conflicto de expulsar a determinado número de asilados, que necesariamente han de solventar su ingreso en la Casa Provincial o demorar el pago de las facturas pendientes de él, hasta que, amortizando, se llegue a la nivelación del presupuesto.

La Excm. Diputación no puede ver esto con indiferencia; se trata de un pueblo que paga extraordinaria suma por contingente provincial, y sobre todo, de pobres imposibilitados por su edad para el trabajo y sin medios de subsistencia; las puertas de este Asilo tienen que cerrarse hasta que el Patronato solvente sus deudas; y entre tanto, se mueren en el arroyo los que de otra suerte habrían acabado sus días en la Casa de Caridad. ¿Permitirá la Diputación que llegue este caso? ¿Puede creerse que carece de medios para suplir la insuficiencia de la Casa de Caridad de Haro? ¿Teme acaso la crítica de otros pueblos contribuyentes? No; porque éstos aplauden siempre la buena aplicación del dinero que se les exige; y en último caso, de no ser atendidos habría que preguntar qué se hizo de la liberalidad de esa Corporación, la más honrosa de sus tradiciones.

No; la Diputación de Logroño no dará lugar a que en esta Fundación se expulse a nadie; pero si nos equivocamos, si llega ese triste caso, con todo respeto tendremos que decirle se prepare a soportar la repulsa de nuestro pueblo si en alguna circunstancia extraordinaria esa Corporación solicita su apoyo económico.

A error de tanto bullo no puede llegar la ilustración de los dignísimos diputados, de quienes espera este Patronato ser atendidos tan cumplidamente como en otras ocasiones lo fueron.—Haro, 9 de agosto de 1933.—El Alcalde-presidente del Patronato, Prudencia Fernández Lacuesta. El secretario, Pedro Echeverría.

PROXIMA CONCENTRACION MILITAR.— El próximo mes de septiembre, el regimiento de Cazadores n.º 6, de Caballería, de guarnición en Vitoria, tiene el propósito de realizar sus escuelas prácticas en la zona Haro-Nájera-Laguardía-Miranda, que es la que le ha sido asignada por la Superintendencia.

A estos efectos, el Regimiento, compuesto de 24 jefes y oficiales, 267 hombres y 239 caballos, pernochará en esta población durante los días 22, 23, 24, 25 y 29 del citado mes de septiembre. Cuando tengamos más datos los daremos a la publicidad.

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X Plaza de la República, 19. HARO ABRIRA CONSULTORIO A PRIMEROS DE SEPTIEMBRE.

ESCOPETAS GARANTIZADAS

de las mejores marcas. POLVORAS CARTUCHERIA ACUES. RIOS CAZA Hijos de Felipe Pérez. — HARO.

HORTENSIA ESTRADA

PROFESORA EN PSTRAS Con ocho años de práctica. Ofrece sus servicios. Marqués de Franco, 17, 3.º HARO.

EL DOCTOR ARENZANA SANTOS, especialista en enfermedades de la Infancia, pasará consulta los martes en Haro, en el Hotel Higinia.

Los productores y exportadores de frutas

ASAMBLEA EN CALATAYUD

El próximo domingo, día 13, se celebrará en Calatayud la anunciada asamblea de productores y exportadores de frutas de Aragón, Navarra y Rioja, con objeto de estudiar o atajar la actual crisis que atraviesa nuestra producción frutícola, debida a la implantación del sistema de contingentes de exportación de frutas a Francia y a las absurdas disposiciones que reglamentan su distribución.

Al acto, que promete ser brillantísimo, se han adherido la casi totalidad de las Diputaciones y Ayuntamientos de las regiones interesadas.

Igualmente han anunciado su asistencia, muchos de los representantes en Cortes de estas zonas, con objeto de informarse detenidamente de la magnitud del problema.

Los Ayuntamientos, entidades y particulares que no lo hayan sido ya, pueden considerarse invitados por la presente nota.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 9

Después de unos días nos enteramos del heroísmo de unos jóvenes, que salvaron de una muerte segura, a una bella joven que estaba bañándose en las aguas del Najerilla. Si no hemos dado cuenta antes ha sido por silenciar la noticia, ya que así nos lo pidieron los jóvenes protagonistas del suceso, para los cuales hubiéramos pedido la cruz de Beneficencia, que bien ganada la tienen, ya que su mirar al peligro se arrojaron al pozo donde sacaron a la joven en estado de asfixia al cascojo, en donde la practicaron la respiración artificial con la rapidez que el caso requería, volviéndole la vida.

Se conoce que la joven, que estaba sola, se metió al pozo sin darse cuenta de lo que hacía y cuando luchaba con la muerte, pasaron por aquel lugar los jóvenes en cuestión, los cuales se dieron cuenta al verla del peligro que corría, y con ropa y todo se arrojaron al agua.

¡Bien, muy bien, jóvenes najerinos; sois unos héroes! — De resultados de un aborto, que puso en peligro la vida de la joven señora doña Julia Ojeda, esposa del chofer don Jacinto Caballero, tuvo que venir anoche precipitadamente el doctor don Francisco Anguiano, de Logroño, el cual, acompañado del de cabezera, don José María Calvo, pudieron hacer reanimar a la enferma, la cual parece que se encuentra hoy mejor.

—Al ayudante herrador, don Lpiti Montejo, se le muró un precioso hijo de pocos meses de edad, habiendo ocurrido mucha gente a su entierro. Nuestro pésame.

—El joven aserrador Valeriano Gonzalo se leyó por dos veces sus proclamas matrimoniales, con la joven Teodora N., los cuales se unirán en lazo en breve. Enhorabuena.

—Como siempre, son enojosas las omisiones, les agradeceríamos a los que salen y vienen, que se pasen por nuestra casa, Pi Margall, 4, a darnos cuenta o manden una tarjeta, si quieren que nos enteremos y entonces aparecerán en L A RIOJA, ya que me creo tenga derecho el cronista a saberlo todo. Tomen nota, pues, los que se encuentran en este caso. ¿Estamos?

—Salíó para Guernica la bella joven Julia Rubio, hija de Nicanor, el popular "Charolo", acreditado aguadillontero de esta plaza.

Como todos los años, llegó ayer el maestro de Egea de los Caballeros, don Emiliano Pérez, con su esposa, también maestra doña Germana Urbina, los cuales pasarán con su familia las vacaciones en esta.

Ego Sum

PEDROSO, 8.

GRANDES FIESTAS.— Para los días 14-15-16 y 17 ha formado este Ayuntamiento un buen programa de festejos a base de música, partidos de pelota, fuegos y dulzaineros.

En lo religioso, solemnes vísperas, misa y sermón a cargo de un buen orador, y como en años anteriores se celebrarán las tradicionales procesiones, con el permiso de la primera autoridad.

Durante los días de fiestas lucirá en las calles una magnífica instalación eléctrica, por cuenta de la Nueva Electrica de Baños, cuyo propietario don Aurelio Garcia desea corresponder a las atenciones que este vecindario le ha dispensado.

El señor Alcalde está realizando activas gestiones para ver de preparar en las próximas fiestas, dos corridas de vaquillas, pues este año están pastando dos ganaderías en "El Seradero" y si se consigue los permisos contará este pueblo y los inmediatos con un espectáculo entretenido.

Se tiene noticias de que este año acudirán a nuestras fiestas gran cantidad de forasteros y buena prueba de ello es la enormidad de corderos y pollos que están en "Capilla".

Lo principal que el tiempo nos acompañe y el vecindario se divierta.

NUEVO ALUMBRADO.— Desde el uno del actual suministra fluido eléctrico a este pueblo la nueva Electrica de Baños de Río Tobía y el vecindario ha visto con sumo agrado, que el Ayuntamiento haya instalado 15 luces en las calles de esta villa.

El Corresponsal

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José González Prieto, Agustín Jorge Villanueva

Defunciones.— Petra Viniegra Urzafaz, de 76 años, de Barriobusto (Alava); Cesira Ezquerro Martín, de siete meses, de Logroño; Manuela González González, de 76 años, de Vega de Pas (Santander); Luis Pascual Mesanza, de 44 años, de Logroño; Mariano García Pablo, de 70 años, de Villavelayo; María de los Dolores Vázquez Mendí, de dos meses, de Logroño.

Matrimonios.— Amalio Sáenz Marrodrón con Antonina Hernández Davila

Advertisement for 'Tlo lo descuide' featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the benefits of 'ELIXIR ESTOMACAI' by SAIZ DE CARLOS.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 9

MISCELANEA.— ¡Qué calor! Esta es la continua exclamación que día tras día hace la gente debido al tiempo de este que atravesamos, que es poco menos que inaguantable.

Llevamos cuatro o cinco días de un suave viento Sur que nos ha hecho estar reclusos en casa durante el día, dando motivo para que por las noches (hora en que se puede respirar) se viese la plaza y el atrio muy concurridos de público de ambos sexos y edades, gozando de la frescura nocturna.

—Se encuentra en su apogeo la faena de trilla, la que se hace en inmejorables condiciones, dándose el caso de que un día puede acarrear-se de las mies y recoger el grano, después de los trabajos necesarios para ellos.

Los trigos, por haberse beneficiado algo con el aguacero caído a fines de abril, son de muy buena calidad, habiendo dado alguno el peso de 46 kilos la fanega.

—Los festejos taurinos que han de celebrarse en honor de nuestro patrón San Bartolomé, que van a ser superiores a otros años, se encuentran ya organizados, de los que daremos cuenta en nuestra primer crónica, junto con los que está organizando el M. I. Ayuntamiento, que en nada desmerecen de los años pasados.

—Ha pasado dos días en esta, en compañía de su esposa e hijos, el activo tratante en cerdos, Juan Manuel Alonso.

De Zaragoza llegó con permiso de verano, el pundonoso militar don Víctor Galán, suboficial del regimiento de Infantería número cinco.

De diferentes puntos, un buen número de huéspedes femeninos, los que nos honrarán y darán alegría a nuestras fiestas, de las que piensan y no piensan mal volver a sus casas grandemente satisfechas, de lo que nosotros nos encargaremos.—Helios.

ALCANADRE, 9

El calor que este verano nos envía se puede decir que es casi insoportable. En el campo, el sol nos dirige sus rayos abrasadores, muy buenos para los que necesitan baños de sol, pero como los de aquí ya estamos bien saturados de ellos, resulta algo molesto en las ocupaciones agrícolas tan intenso calor. Por la noche, como la temperatura baja en muy pocos grados, apenas deja dormir.

—Para las próximas fiestas, que se celebrarán en los días 15, 16, 17 y 18, de este mes, si el calor no cesa, serán muchas las bebidas refrescantes que se venderán.

En el regadío no descansa la turbina en dar agua para las hortalizas, y en el término "El Campillo", a pesar de ser mucha el agua que el motor da, son muy contados los días que se encuentra parado.

INCENDIO CASUAL.— En el monte denominado el "Encinar" han ardido totalmente los encinos que allí había, encontrándose haciendo carbón un carbonero que obtuvo dichos encinas del propietario de ellos, el juez municipal de esta villa don Juan Rupérez. Lo lamentamos sinceramente.

PARA LAS FIESTAS.— Han llegado a esta villa un buen número de familiares y forasteros de ambos sexos, aunque faltan algunos días para ellas. El programa anunciado de dichas fiestas, a causa de no tener completos todos los datos, me abstengo en publicarlo por ahora.

NATALICIO.— Ha dado a luz la esposa de don Román Barco un hermoso niño, encontrándose la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

DEFUNCIONES.— El día 5 del corriente mes dejó de existir el vecino de esta don Victoriano Mateo, a la edad de 80 años. Su muerte ha sido muy sentida, ya que el finado gozaba de muchas maistades.

—A las siete de la mañana del domingo se verificó el entierro, asistiendo de numerosa concurrencia.

—También ha fallecido en la noche del día 8 el estimado vecino don Leandro Pascual.

Damos nuestra condolencia a las familias de ambos finados.

Juan Pascual

Sección de Arnedo

PREJANO, 9

¡QUE CALOR!—Esto es inenferrible; ya no se puede resistir. Es lo que se oye en casa, en la calle, en el campo, y en verdad que llevamos varios días como no se ha conocido en esta región. Solo favorece para la trilla de cereales, que en pocos días quedará terminada. Tan escasa es la cosecha, que todo lo que se diga es poco. Las hortalizas y demás frutos de huerta, se pierden, sobre todo la rica alubia de este pueblo; y no se seca por falta de agua, no; que se riega cuando se quiere. sino por el fuego que parece sele de la tierra y abrasa sus verdes hojas; aquí se dice que si no "tuvieres agua del cielo, no cogerás frutos del suelo".

—Son muchos los viajeros que nos visitan en estos días, procedentes de diversas capitales; y como otros tienen anunciada su próxima llegada, en otra crónica daremos cuenta de ello.

—Continúa cada día de más gravedad la enfermedad que sufre la señora doña Sinfonía Castrillo, teméndose, de continuar así, un funesto desenlace. Deseamos de todo corazón el alivio y pronto restablecimiento.

También se encuentra enfermo el joven Paco Diago, oficial de Hacienda en Vizcaya, que, aunque en un principio nos alarmó por el carácter con se presentó su enfermedad, afortunadamente esta ha desaparecido y hoy se halla muy aliviado, esperando que muy pronto estará completamente restablecido, según manifiestan los eminentes doctores que le han visitado durante su enfermedad, don Hilario Pérez Sánchez Mejo y don Joaquín García Antónanzas, de Arnedo y Calahorra, respectivamente, y don Florencio Diago, de este pueblo, tío del paciente, a los que quedamos altamente agradecidos por la pericia e interés que han demostrado en este caso, que viene a aumentar una vez más su muy bien acreditada fama en la profesión.—D. Diago.

RIOJA ALTA

RODEZNO, 9

El domingo pasado se leyeron las primeras proclamas matrimoniales de la simpática y bella señorita Jesusa Manzanos, con el joven abañil Bataar Aguillo, habiendo obsequiado a sus amistades con dulces, licores y cigarrillos. A las muchas enhorabuena uno la mía muy sincera.

También hay otras parejas que por ganas no lo dejarían, y como quiera que todos estamos esperando un año

bueno... pues con esto de la pedrea hemos cogido miedo a entrar en la cofradía de San Marcos.

—Salíó para Alameda (Soria) el joven Benjamín Andrés Portero, acompañado de su sobrino Pedrito, el cual ha pasado unos días con su hermano don Valeriano, secretario de este Ayuntamiento. Que lleve feliz viaje, a la vez que le deseamos no tengamos novedad.

De Pamplona y San Sebastián llegaron con permiso de verano los jóvenes soldados Dámaso Agoncillo y Félix Ruiz. Bien venidos.

Para Falces (Navarra) salió a pasar una temporada la simpática señorita Constantina Ruiz, a la cual deseamos lo disfrute lo mejor posible y que regrese tan guapa como siempre.

Mucho dinero-

pero los polvos que usa cuestan UNAS PESETAS solamente



Esta dama puede permitirse los más lujosos gastos, pero para la preciosa tez que posee, sólo tiene confianza en los polvos de tocador de Espuma de Crema. Sabe que dichos polvos suprimen los poros dilatados y el brillo del cutis; que dan a la piel un hermoso aspecto liso y aterciopelado, que hace destacar la belleza natural de la tez. Los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema. Esta última está mezclada con los polvos por medio de un procedimiento secreto que le asegura un efecto inmediato. Los Polvos Tokalón permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los demás—sea cualquiera el tiempo que haga, de día o bajo la luz artificial, haga usted lo que haga. No los altera el sudor. Así, pues, con los polvos Tokalón puros, tiene usted la garantía, por tan sólo unas pesetas, de una tez espléndida si no, se le devolverá el dinero.

VACAS. Se venden dos cumplidas, superiores y dos novillos propios para sementales, raza holandesa, de primera, de 10 y 18 meses. Informes, de trás del Castillo Dolores, S.

Dest nos públicos

Plazas limitadas motoristas, sueldo 3.600 pesetas, chauffeurs, ordenanzas, otros varios. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos. Estrella, 7, Madrid.

¿INGLES?

Háblelo a la perfección. Entienda el cine sonoro. García Hernández, 3, segundo.

BARATISIMA. Por no poderla atender su dueño, se traspaasa tienda de ultramarinos. Mayor, 165. Informes en la misma.

LA HERNIA CURADA

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestros modernismo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo, al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: LOGROÑO, el DOMINGO 13 de agosto, en el HOTEL COMERCIO, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, SOLAMENTE.

IMPORANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: BURGOS, el LUNES, 14 de agosto, en el Hotel Universal.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Calle Pelayo 62. Tel. 14.846. BARCELONA

Pérdidas

—De una perra colina, moteada en el lomo y las orejas, tacos color café, tiene la pata derecha anudada y atienede por "Lola". El que la haya recogido la entregará a Hilario García, en Ortigosa. De lo contrario se tomará por hurto.

—De una chapita de oro en forma de moneda, con las iniciales M. R., extraviada anoche en el Paseo del Espolón, se gratificará su entrega en la Peluquería de Ascacibar.

VENDO HUERTA de dos fanegas. Informan Traseras Castillo Dolores. Casa Velilla.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

EL MATERIAL ELECTRI O

Venta de ventiladores desde 25 ptas. HORNILLOS, CALOS, PLANCHAS y toda clase de material eléctrico. Calle del Peso, 23.—LOGROÑO

SE VENDE UNA CASA con buenos rendimientos, en la calle del Carmen, núm. 10. Para informes, en la misma, piso segundo, izquierda.

CASA FORMAL de poca familia, admitiría uno o dos huéspedes. Avenida de Pi y Margall, 21, tercero.

SE VENDEN dos máquinas "Singer" de bobina central, en República, 12, tercero.

COMPRO TROMPETA O FLISCORNO, en buen uso. Dirigirse a José Cenieros, en Santo Domingo.

PUERTAS, VENTANAS, antepechos, una colina del 8, varias del 7, una columna de hierro, 15 camas de madera, alcobas italianas y pilas de cemento, vende José Sáenz, Herreñas, 7, primero.

GRAMOFONO con 20 discos, se vende en Rey Pastor, C. L. S. 2.º, dcha.

AGRICULTORES

Se ofrece para trillar, máquina trilladora, marca Ajuria, núm. 2, con lanzapajas. Dirigirse a Félix Barragán, en Alcanadre.

Casino La Fraternal Cenicero

Teniendo este Casino el deseo de adquirir una RADIO GRAMOLA, pone en conocimiento de las casas vendedoras que el día 17 del corriente, y hora de las nueve de la noche, se celebrará un concurso para todo aquel que desee presentarse.

EMPAPELADORAS. Se precisan en la Fábrica de Pastillas "El Logroñés".

SE ARRIENDAN pisos de 75, 28 y 27 pesetas en Vara de Rey, 40, Agustinas, C. L. S. y República, 31.

MOSAICÓS

El guarnicionero Saval Urray, Marques de Vallejo, 14, hace saber al público en general, que en breve empieza los trabajos de hacer mosaicos y piedra artificial en la nueva fábrica que estoy instalando.

SIRVIENTA. Se ne está en casa de comidas de Cecilia, La Gran Vía, calle del Peso, 5.

PARCELA de terreno de 9'10 de frente por 40 de fondo, se vende en Rey Pastor. Razón letras, I. B.

AUTO FIAT 501, se vende a toda prueba. Se dará barato. Informes Pedro Bañales. Plaza de Abastos. Carnicería.

GRAMOLA, seminueva, con bastantes discos, se vende. Razón en esta Administración.

BARBERO especializado corte pelo caballeros y señoras, desea colocación. Pisones, 79, M. R. (Burgos).

SIRVIENTA. Se necesita para todo, bien retribuida, necesario buenos informes, Castillo Dolores, 1.º, dcha.

SE VENDE. Una hornigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de agotamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora con su motor de gasolina de 10 caballos; una columna de hierro de cuatro metros. Informa, Zurbano, 3, primero, izquierda.

800 A 1.000 kilos de pera de Donquino, fruto superior, se vende. Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda.

AVISO

Amistades y público en general. El ex cortador de calzados de la señora viuda de F. Herrero, Calixto Verano, repara toda clase de calzado. Se ponen "filis", tacones de goma. Se tinte y ensancha el calzado y limpia con tintas especiales, todo al día. Cremas a 15 céntimos caja. Mercaderes, 7, bajo.

REBAÑO. Vendo 80 jóvenes. Para tratar, con Timoteo Sáenz, Villamediana.

La Liquidadora Acaba de recibir gran surtido en retales fantasía última novedad VISITEN ESTA CASA Pl y Margall, 20.—Entresuelo (Antes Carmelitas)

ARNED LLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA. Automóviles de Logroño a Arnedillo

PISO Y PARCELAS, arrendado en Villa Purificación, carretera Villamediana, con agua y luz. Tratar, en el mismo sitio.

MAQUINA TRILLADORA Ajuria, número 1, se cede para trillar cualquier cantidad de grano. Dirigirse a Santos Lacalle, en Bobadilla.

NODRIZAS

—Se ofrece una de 30 años, leche de diez días, para criar en su casa fuera de Logroño. Razón Cochera Moderna, de Basilio Heredia, en Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa de Nurrillo de Río Leza. Informes, Valerín Sáez, en dicho pueblo y en Logroño, Camino del Cristo, 3, segundo.

—Casada, de 26 años, desea criar en Logroño en casa de los padres de la criatura. Informes, Sagasta, 35, 4.º

—Soltera, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Pedro Velasco, en Viana (Navarra).

HERMOSA CASA con huerta, frente al Balmeario de Grávalos, la vende José Rizo, calle Dr. Arelliza, 55. Elbaio

FINCA RUSTICA muy próxima a la capital y carretera, se vende entera o en parcelas. Razón, Espartero, número 1, bajo izquierda.

PISO 3.º espacioso, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

SE VENDE UN MACHO de muy cerca de las ocho cuartas y de 8 años de edad, a toda prueba. Para tratar con Francisco Castañeda, Esfanco, La Guardia (Alava).

CHICO. Se necesita de 15 a 20 años, sin pretensiones, que tenga principio de hojalatería, en casa de Ramón Vela, Lodosa (Navarra).

CASA. Compraría de 15.000 a 20.000 pesetas, o un solar dentro o fuera de la capital. Razón, Rey Pastor, J. A., 1.º. Arriendo un ENTRESUELO.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL (Editada por la Casa Sopena)

escudos, producían un armonioso ruido moderado y discreto. En 1844 dirigía la casa el joven Mr. Abel de Geldberg, en unión con dos asociados principales, el caballero de Reinhol y un opulento médico extranjero que había dedicado sus fondos al comercio. Este médico, que sólo practicaba por mera complacencia, se llamaba José Mira.

Mr. de Geldberg, padre, estaba muy viejo y notablemente gastado por las tareas de una laboriosa existencia. Hacía ya muchos años que Mr. de Geldberg se había retirado de los negocios. Sus hijos y sus asociados, que le tributaban una especie de culto, sostenían que el buen anciano disfrutaba silenciosamente de aquella calma feliz que reemplazaba a los trabajos de su vida, cosa que era en extremo verosímil.

No obstante, circulaban acerca del particular, en las oficinas y aun fuera de ellas, ciertos rumores vagos que parecían poner en duda la pretendida felicidad del viejo capitalista. Decíase que si se había retirado de la vida activa, no había sido voluntariamente.

Nadie ignoraba que el viejo Mr. de Geldberg era el agiotismo personificado; y siendo así, ¿cómo podía concebirse este súbito amor al descanso?

Se decía que el respetable anciano había tenido que ceder en mayor o menor grado a un complot de familia, en el cual habían tomado parte todos, sus dos asociados, su hijo, el brillante Abel de Geldberg, Mad. de Laurens, la condesa Lampon, y hasta la dulce Lia, aquella tierna hija que era el encanto y la delicia de sus últimos días.

Si había habido violencia, era sólo por interés del anciano; esto quedaba fuera de toda duda. Las tres hijas de Mr. de Geldberg, ángeles de piedad filial, sólo podían concebir virtuosos pensamientos. Mr. Abel quería a su padre tanto como sus hermanos, y en cuanto a los dos socios, eran tan nobles y caballerosos...

Habían deseado que el anciano banquero descansase, y por consiguiente alejaron de él las fatigas que no convenían a su edad avanzada. Contentuaba siendo siempre el jefe nominal de la casa, y bien sabe Dios que se le pagaba en respeto el doble de lo que se le había robado en poder.

Sus socios le servían de rodillas; sus hijos le adoraban; era para todos un ídolo; pero un ídolo que habían colocado bajo cristal.

El anciano se había resignado. Los negocios de la casa no le preocupaban ya: nada sabía de lo que pasaba, y cuando sus socios le pedían un consejo, les miraba secamente el apoyo de su experiencia.

La retirada de Mr. de Geldberg había tenido lugar hacia fines de 1833, en lo más fuerte de esas fiestas industriales que pusieron en conmoción a la Francia entera.

Después de la retirada del viejo Moses tuvo lugar un cambio notable en los negocios de la casa. La comanda, que se había mantenido alejada,

se deslizó suavemente por la entreabierta puerta; el oro entró fraudulentamente en los bolsillos del paletó blanco del caballero de Reinhold, y Abel y Mad. de Laurens sirvieron de capa a las acciones de los caminos de hierro.

El nombre de Geldberg y Compañía fué impreso en letras gordas en la cuarta página de los periódicos, y convertida su caja en tonel de las Danaides, tragó millones que se escurrían no se sabe por dónde.

La casa no perdió su reputación de proverbial austeridad. El sentido de las palabras cambia cuando se aplican al comercio, y la escasez puede transformarse de la noche a la mañana el honor mercantil en infamia.

Los antiguos correspondientes decían, no obstante, que las cosas hubieran marchado de otro modo a no haberse retirado el viejo Moses, y añadían que aquel hombre honrado no podía ignorar lo que pasaba a su alrededor, siendo mucho lo que por ello sufría.

Mr. de Geldberg, en efecto, parecía estar moñino como Aquiles en su tienda, mientras que las oficinas de la casa de que había sido jefe permanecían abiertas para el público. Encerrábase en su gabinete particular, y nadie, ni aun sus hijos, ni aún su ayuda de cámara, tenía derecho de irle a inquietar.

Quería estar sólo, completamente solo, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Lo que cada día hacía durante este largo espacio de tiempo, a nadie le era posible saberlo, ni por consiguiente decirlo.

Nada había en su aposento que pudiese dar pábulo a su soledad; no era ni pintor, ni cerrajero, ni tornero. Los libros de su biblioteca, compuesta exclusivamente de obras judaicas, con-

servaban una espesa capa de polvo; por consiguiente, no leía. Su cama permanecía intacta; por lo tanto, tampoco dormía.

¿Escribía tal vez sus memorias? ¿Qué hacía? El problema quedaba sin resolver. A las cinco bajaba al salón, donde recibía tranquilamente las tarjetas de sus hijas.

Presidía la comida, y se sentaba concluida ésta en medio de sus hijas reunidas.

Desde las cinco de la tarde hasta media noche su vida era la de un patriarca.

Una parte del piso bajo se había destinado al Estado mayor de las oficinas, y allí estaba el despacho de los gerentes y las cajas de las varias sociedades por acciones. El salón oficial en que se reunían los tres socios, y que era pomposamente denominado "Cámara del Consejo", se hallaba en el primer piso.

El resto del piso bajo servía de habitación al doctor José Mira, excepto dos pabellones que se comunicaban con el jardín, reservados para las señoras de Geldberg.

En el primer piso ocupaba el anciano el ala derecha que daba a la calle de Astorg.

dos en que nadie entraba nunca, y de los cuales el uno tenía salida a la calle.

Este último kiosko gozaba en las oficinas de una picaresca reputación. La puerta excusaba estaba admirablemente situada para servicios galantes. Abierta en el extremo del jardín, daba sobre un estrecho callejón que existía aún en 1844, y que iba a reunirse con la calle de Anjou, de la cual tomaba el nombre.

De la puerta a la calle, no había más que un salto. La de Astorg no era casi nunca frecuentada, y en tan corto tránsito hubiera sido mucha desgracia caer bajo las miradas de los curiosos.

Sin embargo, esto no era imposible, y se contaba a propósito del pabellón una reciente crónica.

Un viejo dependiente de la casa pretendía haber visto en una nebulosa mañana a un hombre envuelto en una capa, que se deslizaba fuera del pabellón atravesando el callejón rápidamente y dirigiéndose hacia la calle de Anjou.

Los ancianos dependientes pueden ser cortos de vista, como acontece a sus semejantes; se le insinuó por lo tanto que necesitaba ponerse anteojos, y picado su amor propio tuvo empeño en poner el hecho en claro.

En su consecuencia, fué la siguiente mañana y los días siguientes a apostarse ante el pabellón, precisamente en la esquina del callejón y de la calle de Astorg.

un pequeño salón del primer piso del palacio.

Junto a la chimenea, Mr. de Geldberg estaba recostado sobre el único sillón que se veía en aquella sala.

Era un anciano débil y quebrantado; escasos cabellos blancos como la nieve coronaban su pluciente cráneo; su semblante era aparlado y surcado por innumerables arrugas; se le veía encorvado, y su barba tocaba con su pecho.

Una cosa solamente hubiera podido hacer reconocer en él a Moses Geld, el antiguo usurero de la Judería.

Esta cosa eran sus pequeños ojos grises, de los cuales había moderado la edad los inquietos giros; pero que de vez en cuando anzaban de pronto vivas miradas por bajo la blanquecina franja de sus cejas.

Se hallaba inmóvil en su gran sillón de muelles, abrazando con sus carifiosas miradas a sus hijos reunidos en torno a la chimenea.

A su lado, sentada sobre almohadones, se hallaba Sarah, su hija mayor, Mad. de Laurens.

Fragmentos of the right margin containing various small advertisements and notices.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario

SE OFRECE TRILLADORA Ajuria, con tractor—todo nuevo—para trillar 5.000 robos en adelante, al tanto por ciento, y cuando se desee. Dirigirse a Sricio Lerga, San Martín de Unx (Navarra).

SE VENDE CITROEN B. 14-11-H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta. Fuenmayor.

PISOS. Se arrienda un 3.º con galería, calefacción y cuarto de baño; y quinto, con galería y azotea. Casa Barbi, República, 58 y 60.

SE VENDE carrito con toldo, un macho y 20 fanegas de tierra. Tratar con Bernabé Córdón, en Ventosa de Rioja.

ARNEDILLO.-FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES OORREOS CALAHORRA Y SORIA.

CALEFACCIONES

BONIFACIO CALVO.—LOGROÑO Proyectos y presupuestos gratis.

Carne barata

JAIME VERA (Antes Cadena, 17). Oveja fina, a 2'80 kilo. Chuletas, a 3'80 kilo. CARNICERIA LA FELISA

ORIADA. Se necesita una dg disposición para todo, que sepa algo de cocina, de 35 a 40 años y con buenos informes. Razón, en la Portería del Instituto.

MADERAS

Maderas del país para construcción aserradas a las medidas que se precisen. Entarimados económicos y embalajes. LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A. Apartado, núm. 16. PAMPLONA.

VACAS. Vendo cuatro recién paridas y a toda prueba. Una de 6 años con 22 litros y tres primizas de dos y tres años con 13 y 16 litros, y un novillo de siete meses, propio para semantal. Tratar con Restituto Prados, en Sesma (Navarra).

VENDO UN LOCAL de 100 metros cuadrados, en Ruavieja, 43. Razón, Liborio Coca, en dicha casa.

MUEBLES. Se venden varios. San Roque, 7, segundo, derecha.

SE VENDE UN REBAÑO de ovejas del país. Para informes, Ricardo Gordueja, Miranda de Ebro.

CUBAS DE ROBLE de toda clase de cubida y madera para reparaciones, de todas medidas, vende Alfredo Pazusta, en Corella (Navarra).

SE VENDE coche Chevrolet, cinco plazas, seminuevo, precio económico. Razón Garage González, calle Salmorón.

SE TRASPASA PENSION con buena parroquia, por no poder atenderla su dueño. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA BARBERIA en sitio céntrico y buena clientela. Razón, Montoya. HARO.

SE VENDE CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos de 15.000, 13.500, 12.000 y 5.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas a 11.500 cada una. Detalles don Abelardo Sos, Vaya de Rey, 39, 3.º derecha.

SE ALQUILAN un primer piso con baño y un cuarto piso económico, en la calle de Canalejas, letra F. Informar en la portería de la casa y en el almacén de T. Sáenz y Compañía. Suoceros de Viuda de Arza. También se arrienda espléndida planta baja.

SE VENDEN tres camas, seminuevas, con los somieres "Numancia" y un colchón por tener que ausentarse. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER, se vende. Razón en LA RIOJA.

CHICO. Se necesita, Alpargatería de Martín Barco, Plaza del Mercado, 29.

EN MENDAVIA se vende casa de nueva construcción, de planta baja, piso con seis habitaciones, corral y cuartos en 3.000 pesetas. También vendió yegua de tres años, preñada; novilla preñada y un potrero de 15 meses. Dirigirse a Carlos Serena, en Mendavia, (Navarra).

SE DESEA COMPRAR camioneta pequeña. SE HACEN depósitos de cemento armado, lagos, prensas, la masa maiciza, para desarmarla en dos horas. Todo ello garantizado en filtración y resistencia. Dirigirse a Venancio García. Dará precios y podrá enterarse de tal construcción. San Vicente de la Sonsierra.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por no poderla atender, en sitio céntrico, poco capital. Razón en esta Administración.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO, Rincón de Soto.

PRECEDENTES DE DEPUBRO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cables, sopandas y ventanillas grandes en Tonería Mecánica Riojana.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Balneario.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

VACA. Se vende una superior, preñada, tercer parto cumple el día cinco. Tratar con Domingo Tartas, en Oyón.

SE VENDEN TRES SIERRAS cinta, dos de 90 centímetros y una de un metro, y cuatro máquinas para labrar madera, una reguesadora, un tupi, un taladro y una cepilladora. Informes., Calle de la Libertad, 9.

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

tel. 1996

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

CASA de reciente construcción, de tres pisos, urge venta por ausencia. Se darán facilidades de pago. Tiene cuartos de baño. Razón LA RIOJA.

HACEN FALTA CHICAS para Camisería. Marqués de San Nicolás, número 147, piso 2.º, centro.

SE VENDE UNA HUERTA de 25 fanegas, a dos kilómetros aproximadamente de la capital (carretera del Cortijo), cerrada con tapias. Tiene casa, cuadras, almáceres, gallineros, olivos, árboles frutales, agua propia y del Iregua y Pantano, así como estanques, en 110.000 pesetas. Y OTRA FINCA frente a la anterior, de nueve y media fanegas, con frente a la carretera del Cortijo, en 30.000 ptas. Para tratar, Mayor 66, 3.º, con Francisco Sánchez.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 15 de los corrientes, y hora de las 7 de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de subdirector solista de fisco, con el haber anual de 1.350 pesetas, pudiendo dirigir las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisan.

Miranda de Ebro, 4 agosto 1933.

El alcalde, Antonio Caballero

SE VENDE carro para 3.000 kilos, ruedas usadas, grandes y pequeñas. Compro tartana o Sarré. Espartero, 16, Carretería.

15 PTAS SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO, ELEGANTE, SÓLIDO. Como propaganda lo regala gratis. todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto Plus 5. Soberbio despertador desmontable con ESFERA LUMINOSA Plus 20. Manda su pedido sin demora indicando el periódico, nos lo agradecerá toda la vida. 5 años de GARANTIA. CASA GINEBRA.-APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

POCEROS. Se ofrecen para la construcción de toda clase de pozos, tubos o revestidos y con instalación completa. Informes, San Juan, 31, primero, Demetrio Sabanza.

CHOFER MECANICO, soltero, 25 años, activo, competente y práctico, para conducir, taller o motores, se ofrece. Marqués de Vallejo, 19, tienda.

FUERTAS, BALCONES Y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

Troncos de nogal

Vendo importante partida, juntos o separados, Román Gasco. San Asensio.

Recadero diario

LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO saliendo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Dispone de dinero para colocar en hipoteca en la capital y compro casa de 20 a 30 mil duros, en el centro. AGENCIA HISPANO AMERICANA ZURBANO, 12.

PURIFIQUE USTED LA SANGRE CON



SALESVITA KYMMEROL

que son sales de frutas frescas y maduras. Facilita las digestiones. Limpia de venenos la sangre. Refresca el organismo y regula las funciones intestinales.

Tomando una cucharadita a las siete de la mañana en medio vaso de agua o al acostarse hace desaparecer los dolores de cabeza, neuralgias y su acción suave regula las funciones orgánicas sin alteración alguna. Por esto alarga la vida.

Dá salud y alegría. Renueva energías vitales. Evita ardores del estómago. Náuseas. Faltas de apetito y mareo.

SALESVITA KYMMEROL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Aguas y Balneario de Grávalos

Es igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

CAZADORES

RECOMENDAMOS TENGAN MUY EN CUENTA QUE NO RESPONDEMOS NI GARANTIZAMOS LAS ESCOPETAS QUE CON LA MARCA "LA LOGROÑESA DE ARMAS" PUEDAN OFRECER OTROS VENEDORES. LAS UNICAS LEGITIMAS Y GARANTIZADAS SON LAS QUE FABRICA Y VENDE

"La Logroñesa de Armas"

PLAZA DE AMOS SALVADOR, 4 (Detrás del Ayuntamiento). La Casa que cuenta con mayor surtido en artículos de caza y pesca

Somiers de hierro Almorranas-Varices-Ulceras

Los de mejor resultado por estar fabricados con ALAMBRE INOXIDABLE. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.

LABRADORES. Se construyen trillos mecánicos de cuatro o más rodillos, con 11 cuchillas cada rodillo. Taller de farcos Burgos, Puente, 1. Logroño.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Ocha. Carretera a Soria.

ARCAS PARA CAUDALES CAJAS MURALES PEDID CATALOGO MATTHS GRUBER PARTADO 185 BILBAO Representante: Agencia FERRO-SA Zumo, 11, (bajos Casa Social) Teléfono, 1283.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. —SULFIDRICAS. — NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta. BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

RADIO Receptores de radio a un precio verdaderamente sorprendente, son una verdadera ganancia, calidad insuperable. Receptores de tres válvulas 150 pesetas. " " cuatro " 200 " " " cinco " 299 " " " siete " 400 "

Almacén de Vinos POR MAYOR Y MENOR SATURIO HEREDIA GENERAL ESPARTERO, C. BAJO. Vinos excelentes. Precios especiales para Hoteles, Bares, Tabernas. SERVICIO A DOMICILIO. TELEFONO, 1091

LANAS, COLCHONES TELAS DE COLCHON, HECHAS Y SIN HACER COLCHONES BARATOS, DESDE 10 PESETAS LA CASA MAS SURTIDA LA QUE MAS BARATO VENDE JUAN TADEO.-Mercaderes, 6 TELEFONO 1539

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALDRA EL 16 DE AGOSTO DE 1933 La magnífica moto-nave Cabo Santo Tomé Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057 Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon. Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida. GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". Nombre Calle Ciudad Provincia A. 3

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litfínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litfiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE. SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BARISTA EN BELASCOAIN

TAURINAS

BALANCE DE UNAS CORRIDAS

El resultado económico de las recientes corridas de Vitoria demuestra que "La Popular", vitoriana, organizadora, como es sabido, de estos festejos taurinos, va a verse obligada, por muy grandes que sean sus entusiasmos, a reducir aun más los programas de su capital o a desentenderse del asunto taurino y ponerlo en manos extrañas.

Y es que "La Popular" presencia, con la natural contrariedad, que radica en Vitoria y dando las corridas para la afición vitoriana, ni la capital alavesa ni sus aficionados le prestan el apoyo que merece por sus trabajos, afanes y desvelos. Es más bien la afición forastera la que compensa a "La Popular" sus esfuerzos y acoge siempre gratamente sus programas taurinos.

Así, un año y otro, a la plaza vitoriana acude la afición de las provincias comarcanas aportando tal contingente que, a poca entrada que diera la capital alavesa, se registrarían siempre llenos rebosantes y "La Popular" marcharía boyante en su negocio, y con las simpatías que cuenta fuera de Vitoria haría de la de esta ciudad la más renombrada taurinamente de las ferias no taurinas.

Pero no hay que pensar en ello. La realidad aplasta año tras año todas las suposiciones. Y una de dos, o "La Popular" crea para lo venidero una "entrada" de la plaza de la fía y regreso a la plaza de toros, con lo cual de seguro cubriría sus presupuestos, o tiene que rendirse a lo inevitable, que no es otra cosa que el desastre económico.

Vease lo sucedido este año. Entradas de pago se expendieron en la primera corrida, 4.108, y en la segunda, 4.651, sumando el total de ingresos en ambas corridas 127.309 pesetas. Suma insignificante para "salvar" las dos magníficas combinaciones que constituían el programa de "La Popular".

La pérdida es por lo tanto segura. Y los que conocen el presupuesto de esas corridas, la hacen oscilar entre 25 y 30.000 pesetas.

No merecía tal resultado "La Popular". Y lo dicho. No hay más salvación que cobrar cierta cantidad a la legión de curiosos que "cubren" el acceso a la plaza y contemplar el regreso de los toros.

También, en relación con las corridas vitorianas, ha terminado su misión el Jurado encargado de conceder la "Copa Vicente Martínez" al ganadero cuyas reses se hicieron merecedoras de tal galardón. Obligado ese Jurado a hacer la concesión—en otro caso suponemos que el premio hubiera quedado desierto—se ha inclinado por la corrida de mejor presentación y mayor igualdad en las peleas de sus toros y ha premiado a don Julián Fernández, biezito de don Vicente Martínez, y actual poseedor de lo más puro que queda de aquella famosa ganadería.

Y cumplido este requisito, han pasado a la historia las corridas vitorianas sin dejar tras sí más recuerdos que la ausencia de acción en la capital alavesa y las faenas de Domingo Ortega, hoy por hoy el dueño y señor de la actual torería.

Ya nos dispensarán que lo digamos así, los entusiastas de otros toreros.

EN VALLADOLID, CONTENTOS Los aficionados vallisoletanos están que no caben de contentos. Todas las amarguras que han pasado ante el anuncio de que solo tendrían en su programa de fiestas dos corridas de toros, se ha convertido en alborozo al saber que Pages, su empresario taurino, se decide a incluir en el cartel vallisoletano tres combinaciones de categoría y dos novilladas de esas que llaman postineras.

Las fechas en que estará abierta la plaza de Valladolid son las del 17, 18 y 24 de Septiembre, reservándose para las novilladas los días de ese paréntesis de la segunda a la tercera corrida.

Han tenido suerte los de Valladolid.

VACAS Y CHARLOTS EN MENDAVIA En Mendavia hay también "sangre" torera. Lo demuestran todos los años en su época de fiestas ya que sin necesidad de recurrir a estos o los otros fenómenos se bastan los mendavienses por sí solos para gozarla taurinamente cuanto puedan divertirse cuatro aficionados.

Este año no iban a ser menos. Y ya, tienen confeccionado su programa de fiestas que en lo taurino constará de dos tardes "de toros", las de los días 30 y 31 del actual, midiéndose en una y otra, ganado del logroñés Manuel Etxura, que, al igual que a todas partes, enviará "genero" a modo para que la diversión sea completa.

Además, en Mendavia habrá carcajeados general, toda vez que en una de esas tardes actuarán los Charlots de Pamplona, nueva agrupación comico-taurina que cuando se lanza a la arena es prueba de que tiene seguridad de hacer "de" reír a mandíbula batiente, siempre que se lo permita el novillo que Etxura les enviará para ver si pueden con él.

Y por Mendavia "caerán" no pocos aficionados logroñeses. Sobre todo de los que gustan de manejar el capote y la muleta.

¿Y A HUESCA?

El programa taurino de Huesca, que hoy comienza, es una cosa seria. Muy seria. Tanto que si la capital oscense no estuviera tan lejos de la nuestra ya nos veíamos carretera adelante o sudando la gota gorda en un modesto tercerola de la Compañía del Norte.

¡Si que nos iba a importar mucho la semanita tórrida que estamos atravesando!

La corrida de hoy y la novillada de mañana en Huesca justifican con creces todos los sacrificios.

¿Qué cuales son? Alla van. Hoy Arnillita Chico, Barrera y Ortega, con toros de Antonio Pérez, de San Fernando, y mañana, ¡ah mañana! Van nada menos que las dos figuras cumbres de la novillería, Rafaelito de la Vega y Félix Colomo, con novillos de Abente.

¡Por que "caerá" tan lejos Huesca!

HOY EN MADRID

En pleno desarrollo las novilladas caniculares, esta tarde tienen los madrileños una de ellas, que se anuncia con carácter extraordinario, y cuyos componentes son: Seis novillos salmantinos de don Mariano Bautista, para Niño de la Estrella, Diego Gómez Lainez y Antonio Martín "Revertito".

Este último hace en esta novillada su presentación ante la afición madrileña.

¡Que tenga suerte el sobrino de Revertito! Y como no nos duelen prendas que la tengan también sus dos compañeros.

Migueliyo

LA RIOJA hace 25 años

En la Sucursal del Banco España de esta capital, comenzó el canje de duros sevillanos, el cual terminaría el día 24 del actual. Los empleados recogían los duros que entregaban al canje y entregaban monedas del mismo valor de otros cuños, pero los interesados solicitaban billetes del Banco de 25 pesetas o moneda fraccionaria, lo que no era posible. Durante las horas de oficina se presentaron al canje 75.000 pesetas, de las que se retiraron de la circulación 13.420, por considerar que eran de cuño ilegítimo.

—Para organizar la retreta cívico-militar que había de celebrarse en las próximas fiestas de San Mateo, se nombró una Comisión compuesta por los señores Díaz Quincecos, comandante de Artillería; señor del Río, capitán de Ingenieros; señor Otegui, capitán de Infantería; señor Molla, teniente de Ingenieros, y don Arturo Menac, delineante de la Fábrica de Tabacos.

Con motivo de las próximas fiestas de Bilbao, la Compañía de Ferrocarriles del Norte estableció billetes de ida y vuelta a precios económicos, costando desde Logroño en segunda clase, 20'10 pesetas, y en tercera, 12'10; dichos billetes eran valederos del 14 al 30 del presente mes.

En Alfaro se presentaron al canje duros sevillanos por valor de 15.000 pesetas; en Haro, 83.400, de las que 7.360 eran de cuños ilegítimos; en Santo Domingo el vecindario quería deshacerse de los duros, pero en los comercios no los tomaban.

Estampas de Vizcaya

Por Alejandro Manzanares

SARDINAS DE SANTURCE

Todos los años, cuando llegan estos meses de julio y agosto, los pueblos del Abra de Bilbao se animan extraordinariamente con la presencia en las calles de infinidad de vendedoras de sardinas que van pregando a grito pelado, y con un castifísimo acento del país, su mercancía.

¡Sardina frescaaaa...! ¡Ay, qué vivas, qué vivaas! ¡De vara y mediaaaa! La algarabía que arman estas pobres vendedoras constituye uno de los más típicos festejos gratuitos de la temporada. Al forastero, especialmente, llama mucho la atención este número espontáneo y popular. ¡Y cuántas veces, quien estas notas firma, se ha parado también en medio de la rúa a observar el desgarrar de estas mujeres que con el enorme cesto de pesca a la cabeza, sus brazos robustos remangados hasta más arriba del codo y completamente descalzas, recorren en varias horas los pueblos de ambas márgenes del Nervión para "sacar" la peseta, como dicen ellas!

Al amanecer, el pintoresco puertecito de Santurce llénase de embarcaciones repletas de sardinas, cogidas durante la noche a la altura de Castro, Laredo, Santoña, o por la banda del Machichaco, otras veces. Inmediatamente se organizan las subastas en la "Casa de la Pesca", y antes del mediodía ya tienen invadida la villa y los pueblos limítrofes un verdadero enjambre de vendedoras. Y poco a poco, de los língones, de las tascas, de las casas de comidas, en fin, comienza a salir ese tufillo penetrante, ese olor característico de la sardina frita o asada, que a muchos molesta y desagrada.

EL "CHACOLI"

Designase aquí con el nombre de "Chacoli", no solamente a ese vinillo agrio, caldo de uva sin sol, propio del país, sino también al merendero o lugar donde se acude a beberlo. Generalmente, el "chacoli" suele estar situado en las afueras de los pueblos, en el campo, en la parte rural, bajo emparrados pintorescos y, generalmente, junto a algún caserío. Los domingos y días festivos suele acudir a ellos público numeroso y allí comen, liban, cantan y bailan, entre típicas canciones acompañadas con la clásica acordeón o el chistu y el tamboril.

Los "chacoles" vienen a ser en Vizcaya lo que los ventorros en muchas ciudades castellanas. Famosos fueron en un tiempo en Bilbao los "chacoles" de Tablas y de Zollo, este último subsistente todavía casi en un extremo de la villa, pero sin aquel sello peculiar y aldeano que antes tenía. Hoy, el célebre "chacoli" de Zollo es un restaurant semiaristocrático, donde frecuentemente se celebran banquetes pantagruélicos con ocasión de bodas y bautizos.

ARCHANDA

Existe en las proximidades de Bilbao un magnífico lugar de recreo, desde el cual se domina espléndidamente la villa, la ría y el mar: este sitio maravilloso, emulo de Iguelde, es el monte de Archanda, donde el refinamiento de una empresa abrió ancho campo al recreo de la juventud con el establecimiento de parques, paseos, salones de baile, merenderos, campos de tenis, de aviación, etc. Archanda es, sin duda alguna, uno de los bellos rincones de Bilbao, y en tal sentido fué un gran acierto su instalación. Perteneciente a un grupo de bilbaínos erigidos en sociedad, parece ser que hoy, de la propiedad privada, va a pasar a dominio público, por así decirlo, pues se viene rumoreando estos días que nuestro flamante Ayuntamiento proyecta su adquisición para convertirlo y transformarlo en un verdadero parque de atracciones, donde se puedan organizar hermosos festejos y atrayentes espectáculos para el turista y el forastero, especialmente en la temporada de ferias. También se susurra, y al parecer con bastante fundamento, que se piensan establecer, asimismo, clases al aire libre, siguiendo en esto la norma y pauta de Barcelona y Madrid con sus niños, y ensayando las prescripciones de la pedagogía moderna en su aspecto de educación física. Si unas y otras noticias se confirman, la ascensión en el maravilloso funicular al monte de Archanda va a ser, en adelante, un número indispensable para el bilbaíno y su familia en los días festivos, así como un grato motivo de expansión higiénica, intelectual y moral para los muchachos elegidos que han de formar parte de las clases escolares que en su cima se organicen.

LA FUENTE DE ITURRIGORRI

¡Quién no conoce en Bilbao la clásica fuente de Iturrigorri — fuente romana —, enclavada casi al pie mismo de los montes de Recalde, en las afueras de la villa? Sus frescas aguas han mitigado más de una vez la sed ardiente del viajero y han refrescado las secas fauces del obrero que trabaja en las minas próximas. Hubo un tiempo, cuando la piqueta demoleadora de la urbanización no había aún desbrozado los alrededores silvestres de este bello rincón bilbaíno, en que las parejas se daban sus besitos amartelados hasta el pétreo pilón de esta fuente rústica y allí, viendo correr sus ferruginosas aguas cristalinas, contemplábanse embesadas y se hacían a media voz apasionadas promesas de eterna fidelidad. Las verbenas de la mañana de San Juan, que tanto han decaído ya — ¡Señor, cómo cambian los tiempos! — se celebraban en esta fuente con gran algazara de cánticos, músicas y desayunos. Aquello era divertirse y gozarla honestamente, como recuerdan con nostalgia los buenos "chimbos" de antaño. Hoy ya todo ha variado. Poco a poco, el ensanche natural de la villa va invadiendo los terrenos de Recalde y la castiza fuente quedará muy pronto dentro de la zona urbanizada, perdidos sus encantos y atractivos de fuente rural. Con ello, desaparecerá algo tradicional, algo que para el bilbaíno amante del ayer encierra un valor sentimental incalculable. No obstante, todavía confiamos en seguir oyendo por mucho tiempo en el real de la feria de la Casilla, durante los veranos, el pregón clásico: "¡Agua fresca de Iturrigorri, a peña chica la tanque...!"

TEMAS SOCIALES

La economía dirigida

En los Estados Unidos, paraíso que fué del capitalismo, ha puesto en práctica la ley de "reconstrucción industrial".

Roosevelt ha visto en las teorías Marxistas una posible salvación en la economía del país del oro, bajo la dirección y el control del Estado en la industria nacional.

La reducción de salarios operada en aquel país, creyendo que reduciendo el costo de la mano de obra podría encontrar la salvación de la crisis que sufrían los valores industriales, dió resultados catastróficos porque la industria pereció con el peso de la paralización de las fábricas que no podían dar salida a sus productos manufacturados.

Y es natural que así fuese. Mermaron las fábricas los ingresos de sus clientes y mataron el ritmo de su propia existencia. Eran sus consumidores los propios productores, táctica suicida que hizo crear el ejército de parados que paseaban su miseria ante las máquinas paradas, dando la sensación de la muerte en aquellos lugares de la producción de la riqueza que todo había sido refugio de bien estar y de alegría sana. Centros de producción y de fuerza de riqueza pasaban a ser instrumentos inertes que arrojaba de sus lugares a muchachos forrados, esperanza del porvenir, por lo general menores de veinteaños que hubieron de salir de sus casas maltrechos y partidos por la miseria y el hambre, rodando por los pueblos y aldeas, ofreciendo su trabajo a cambio de la sola comida, que no conseguían.

Roosevelt ha cambiado completamente el sistema. Ante la ruina de las industrias ha creado la reglamentación industrial a base de elevar los salarios y reduciendo la jornada. Si esto se le hubiese ocurrido al Gobierno de la República española, hubiesen dicho que era obra de locos que ensalzaban teorías socialistas para arruinar la economía del país.

Y que ello es así, lo demuestra la oposición con que se tropieza al poner en práctica la ley de Reforma Agraria y la de Arrendamientos de fincas rústicas; cuando ambas leyes son en su esencia conservadoras, que en países puramente de tipo burgués hace medio siglo que las tienen implantadas.

Estamos observando atentamente el plan de Roosevelt y vemos que sus comienzos arrojan a su favor un éxito franco, pues los parados han disminuido cerca de dos millones y los valores industriales han adquirido positiva ventaja en sentido alcista.

La ley de reconstrucción industrial está operando una verdadera revolución en los Estados Unidos. Es en suma nada menos que la reorganización de la industria nacional bajo la dirección y el control del Estado.

Cada industria tiene que redactar su Código, su programa de producción y su escala de precios; merece sig-

mos paso a paso el desarrollo de estas teorías colectivistas donde el capitalismo de los Estados Unidos cifra sus últimas esperanzas.

Sobre todo, en España, conviene a todos inspirar nuestros designios, en teorías que podamos adquirir como ejemplaridad sin que nos dejemos llevar del ritmo tradicionalista que impide pensar a nuestra imaginación el posible resurgimiento de nuestra economía en planes que surgen al compás de los tiempos. Tenemos motivos para afirmar que la burguesía española, una buena parte de ella, no tiene el espíritu muy dispuesto a navegar en navío moderno.

Hay jornales aún de "diez reales" en las labores del campo. Pueblos hay que al fijar como tope el salario mínimo de 14 reales, recurren los acuerdos encontrando exagerado el tipo tope de 14 reales para las labores agrícolas.

Esto nos hace pensar con cierta tris teza al fijarnos en el panorama de la vida de esos campesinos que han de subsistir sus necesidades con un jornal tan mezquino, y nos apena pensar que haya ciudadanos que tengan un concepto tan pobre de la realidad de la vida.

Si hemos de extraer nuestra economía a una visión de salarios de tipo parecido al que impugnan los señores que encuentran exagerado el de 14 reales, la catástrofe más espantosa se adueñará de nuestra economía. Las industrias habrán de cerrar sus fábricas, y el comercio habrá de cerrar sus puertas.

El obrero, cliente, dejará de adquirir los productos de que él mismo crea. Quien habrá de consumir un par de zapatos cada 6 meses habrá de hacerlo cada 6 años, aunque lleve los pies descalzos porque no tiene dinero para comprarlos.

El que había de hacerse su traje al año, habrá de hacerlo de tarde en tarde, y habrá de llevarlo con remiendos para que dure diez veces más de lo normal. Y lo que es peor, habrá de alimentarse deficientemente; habrá de padecer inanición con derribo de su salud y su falta de energías que le impida ser un hombre útil para el trabajo con todas las secuelas y taras que pasarán a ser hereditarias en la raza.

Basar la economía en lo que llaman virtud de vivir pobremente, sometiendo al trabajador a salarios bajos, es cerrar la válvula a la evolución del dinero, perjudicial al propio régimen capitalista.

Convenimos, con Roosevelt, basando la economía en la evolución del dinero, por el procedimiento de poner al trabajador en condiciones de vida que pueda vivir y hacer vivir a la vez al capital mientras la revolución social sigue su ruta que nada ni nadie podrá contener, porque hemos de procurar que la transformación se suceda íntegramente cual corresponde a una ponderada civilización de amor y fraternidad, entre los hombres.

ANDRES GONZALEZ.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Isidro Caballero, despedido para San Sebastián; el de Intendencia don Miguel de la Cuesta, para Las Arenas, y el teniente de Infantería don José Palacios, incorporado al regimiento Infantería número 24.

Cuerpo de suboficiales: Infantería, brigada don Crescencio Felipe, para San Sebastián, con permiso.

JUICIOS DE EXENCIONES.— En la sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

Arenzana de Abajo, 1914 Paulino Vizneta Rueda.— Se acuerda no hacer lugar a la concesión del indulto que solicitó de 18 de abril de 1931, por no existir materia indultable y como comprendido en el caso segundo del artículo 115 del vigente reglamento se le declara excluido del alistamiento por haber cumplido 39 años de edad.

Muro de Aguas, 1933 Antonio Martínez Pérez.— Reclibidos certificados del Consulado de Santo Domingo (R. Dominicana) se le declara excluido total.

Logroño (tercera sección) 1933 Juan Cruz Ripa Sancho.— Visto el resultado de la observación facultativa a que fué sometido, se le declara excluido total.

1931.— José Santa María San Miguel.— Completado el expediente y como comprendido en el caso primero del artículo 265 del reglamento, se le concede prórroga de primera clase.

San Asensio, 1933 Vicente Sánchez Corcuera.— Como comprendido en el caso segundo del artículo 265 del reglamento por fallecimiento del padre con posterioridad al fallo de clasificación y con el carácter de sobrevivencia se acuerda concederle prórroga de primera clase.

Córdoba, 1933 Mauricio Esteban Cañes.— Lo mismo que el anterior en todas sus partes.

BANOS DE ARCHENA.— El Hospital Militar de Archena estará abierto desde el día primero de septiembre próximo hasta el primero de octubre siguiente; en su virtud y a fin de evitar perjuicios por ser limitado el número de los que de dicha clase puedan ser alojados en el establecimiento, deberán previamente ponerse de acuerdo con el comandante militar de dicha plaza, quien le manifestará la fecha que pueden ser admitidos, significándole no podrán serlo los que se presenten sin este requisito.

ASCENSOS.— Se concede el empleo superior inmediato en propiedad ordinaria, a los jefes de Infantería, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas: a coronel, los tenientes coroneles don Angel Nuñez Tassara, y don Amando Olmos Fernández.

CURSO DE GIMNASIA.— Se concede el título de profesor de Educación Física, a los oficiales que figuran en la relación número 1, por haber asistido con aprovechamiento al curso anunciado por orden circular de 16 de agosto de 1932 (D. O. número 195) y haber sido aprobados en el examen final del curso fundamental.

Se concede el título de instructor de Gimnasia, a los sargentos incluidos en la relación número 2, por haber asistido con aprovechamiento al primer curso de Gimnasia del presente año, convocado por orden circular de 15 de febrero último (D. O. número 41) y haber sido aprobados en el examen final de dicho curso.

Quedan nombrados para asistir al próximo curso de oficiales, los cuatro oficiales alumnos que figuran en la relación número 3, como comprendidos en el párrafo diez de la orden circular de 18 de julio de 1924 (D. O. número 169).

Quedan nombrados para asistir al próximo curso de monitores de Gimnasia, los diez sargentos alumnos que figuran en la relación número 4, como comprendidos en el último párrafo de la segunda de la orden circular de 23 de febrero de 1932 (D. O. número 46).

Logroño... Se acuerda... A las... el señor... El bar... Se ap... Se re... men de... Se ap... tercero, Ossorio... El señ... re a un... cional de... El señ... aplicación del... Se ap... cular de... declara... Se ap... fos cuar... Se ap... res Do... nero, He... sa, Peña... Marceñ... Alejandro... Emilio... Ricos... Tambi... señor S... Se po... men... LA CO... cular de... refiere... como m... de Segu... El señ... voto, pro... cargo de... Marina... Egochea... El señ... el dictar... lidad... Propos... compatibil... en las... Retira... ha el p... El señ... to que, retirado... cero... El señ... tira los... manteni... ce, por... compatibil... ción de... Se ap... prenden... Al Reg... voto del... patible... ral en l... Siguen... gar al 2... de Mad... aplicará... Al pár... al señor... en vota... El señ... de un... compatibil... una fábr... el señor... Se des... 108 cont... Se vot... MARTIN... cuyo pá... de vota... Se apr... de inco... PARA I... Sin di... de la C... el proye... para el... miento... nisterio... OTROS... Se ap... sión de... del Rete... randa... Tambi...